Nexa Resources Atacocha S.A.A.

Memoria Anual 2025



Firmado Digitalmente por:
SUSY MAGALY BARDALES ROJAS
Fecha: 31/03/2026 06:50:34 p.m.

ÍNDICE

2025: Adaptación y Resiliencia Para Generar Valor Sostenible 4

1.1. Declaración de Responsabilidad 5

1.2. Sobre Nuestra Memoria Anual 2025 6

1.3. Mensaje del Directorio 7

Nuestra Esencia: Integrar la Minería a un Mundo en Constante Cambio 9

2.1. Sobre Nexa Resources Atacocha 10

2.2. Direccionadores de Cultura 12

2.3. Operaciones y Exploración 13

3.1. Nuestro programa ESG 17

3.2. Compromiso con Nuestros Grupos de Interés 18

4.1. Estructura y Prácticas de Gobierno Corporativo 21

4.2. Ética y Cumplimiento 22

4.3. Derechos Humanos 24

4.4. Modelo de Gestión de Riesgos 25

4.5. Gestión de Ciberseguridad 29

Personas que nos Mueven: Diversidad, Liderazgo y Cultura en Evolución 31

5.1. Desarrollo Organizacional 32

5.1.1. Pluralidad 34

5.2. Gestión de Talento y Cultura Corporativa 36

5.3. Seguridad Ocupacional 41

5.4. Gestión de Proveedores 47

5.5. Gestión Social y Comunitaria 52

Gestión Ambiental Responsable: Compromiso Con el Entorno 56

6.1. Enfoque Integral de Gestión Ambiental y Sostenibilidad 57

6.2. Identificación y Control de Riesgos Ambientales 57

6.3. Eficiencia en el Uso de Recursos y Reducción de Impactos 58

6.4. Cambio Climático: Descarbonización 64

6.5. Gestión de Residuos y Relaves 65

6.6 Cierre de Mina 68

Resultados y Desempeño 2025 70

7.1. Resultados Financieros 71

7.2. Ventas y Costos Operativos 71
7.3. Inversiones y Rentabilidad 72
7.4. Cotizaciones Internacionales 73
7.5. Estructura Accionaria 74
7.6. Grupo Económico 78
Anexos 79
8.1. Reporte de Sostenibilidad de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) 80
8.2. Directores 96
8.3. Plana Gerencial 97
8.4. Relaciones laborales y negociaciones sindicales 99
8.5 Procesos Judiciales, Administrativos y Arbitrales 100
8.6 Multas y Sanciones Ambientales 101
8.7 Cotización y Stock de los Commodities Producidos por Nexa Atacocha 101
8.8 Fuerzas de Seguridad 101

2025: Adaptación y Resiliencia Para Generar Valor Sostenible

1.1. Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del desarrollo del negocio de Nexa Resources Atacocha S.A.A. durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Gerente General
Nexa Resources Atacocha S.A.A.



Apoderado
Nexa Resources Atacocha S.A.A.



Magaly Bardales
Representante Legal
Nexa Resources Atacocha S.A.A.

1.2. Sobre Nuestra Memoria Anual 2025

La Memoria Anual Integrada 2025 ha sido elaborada conforme a los lineamientos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales, aprobado mediante la Resolución CONASEV Nº 141-98-EF/94.10 y sus modificaciones vigentes. Asimismo, se sustenta en el Manual para la Preparación de Memorias Anuales y en las Normas Comunes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos, según la Resolución de Gerencia General de CONASEV Nº 211-98-EF/94.11 y sus actualizaciones correspondientes.

1.3. Mensaje del Directorio

Estimados señores Accionistas:

Nos complace presentar la Memoria Anual de Nexa Resources Atacocha S.A.A. (Nexa Atacocha) correspondiente al año 2025, que contiene los resultados de nuestra gestión económico-financiera, así como nuestra actuación en las dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

En Nexa Atacocha, nos esforzamos por desarrollar una minería sostenible e innovadora, alineada con nuestro propósito: "Minería que se mueve con el mundo", así como con nuestros direccionadores de cultura. Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable de incrementar esfuerzos para fortalecer nuestra cultura de seguridad, donde comprendamos que este valor fundamental no es negociable, y que el cumplimiento de los protocolos establecidos en nuestra gestión de seguridad es una prioridad. En todas las operaciones, realizamos la Semana Interna de Prevención de Accidentes de Trabajo (SIPAT), entre otras iniciativas importantes, promoviendo la participación y reforzando nuestra cultura de seguridad.

En el 2025 logramos una gestión operativa con un adecuado desempeño financiero. Nuestra gestión operativa dio como resultado ventas netas de US$135 millones, un aumento del 44% en comparación con el año 2024, debido a mayores precios de zinc (+3%), plata (+42%) y oro (+44%) y a mayores volúmenes de ventas por mayores leyes de zinc, plomo y oro. Con relación a nuestra rentabilidad, tuvimos una mejora significativa del EBITDA ajustado, el cual se registró en US$61.4 millones, un aumento del 100% con respecto al año anterior, principalmente por el efecto positivo en subproductos debido a mayores ventas de plata y oro contenidos en el concentrado de plomo, y mayores precios LME de plata y oro. En términos de producción de zinc alcanzamos 11.9kt, 14% mayor que el año anterior, principalmente a mayores leyes. Por otro lado, la producción de plomo y oro aumentaron a 13.7kt (+12%) y 10.2koz (+13%), respectivamente, mientras que la producción de plata disminuyó en 3% a 1.2.MMoz. Finalizamos el año con un nivel de caja de US$69 millones y un ratio de deuda neta sobre EBITDA, negativo en 1.12x.

En el ámbito de la sostenibilidad, reforzamos nuestro compromiso con una minería sostenible y responsable, con avances significativos en seguridad, descarbonización, relacionamiento con las comunidades, diversidad, equidad e inclusión y gobernanza corporativa. La compañía lanzó programas orientados al bienestar en el trabajo y al desarrollo local, avanzó en iniciativas para reducir emisiones y ampliar las prácticas de economía circular, y fortaleció sus estándares de transparencia y ética en todas sus operaciones, integrando cada vez más los principios ESG como un eje central para la creación de valor a largo plazo.

Continuamos enfocándonos en asegurar la continuidad del negocio. En ese sentido, durante el 2025, Nexa Atacocha registró avances sustanciales en la Fase I del Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco, orientada a la implementación de un sistema de bombeo de relaves con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y extender la vida útil del complejo minero. A lo largo del año, se concluyó el recrecimiento previsto del depósito de relaves en las operaciones del complejo, obteniéndose la autorización de funcionamiento. En paralelo, continuaron los trabajos preparatorios de la Fase II, incluyendo evaluaciones técnicas de alternativas de integración subterránea para definir

la configuración operativa óptima de largo plazo del complejo, así como la presentación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental ante la autoridad competente. El cronograma de la Fase I se mantiene dentro de lo previsto, con el inicio de operaciones esperado para fines de 2026. Cabe resaltar, que el 15 de enero de 2025 completamos el aumento de capital por US$37 millones en Nexa Atacocha con el fin de destinar los fondos a atender las inversiones relacionadas con el desarrollo del Proyecto.

Finalmente, agradecemos sinceramente la dedicación de nuestros colaboradores, así como a nuestros accionistas, clientes y socios por su confianza y apoyo continuo.

De acuerdo con lo expuesto, sometemos a su consideración la Memoria Anual del 2025 y los Estados Financieros Separados de Nexa Resources Atacocha S.A.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2025, los mismos que han sido auditados por la firma PricewaterhouseCoopers.

El Directorio.

Nuestra Esencia: Integrar la Minería a un Mundo en Constante Cambio

2.1. Sobre Nexa Resources Atacocha

Nexa Resources Atacocha S.A.A. (Nexa Atacocha) es una compañía minera con una trayectoria consolidada en el Perú, comprometida con la generación de valor sostenible y el desarrollo económico y social de su entorno. Desde el inicio de nuestras operaciones en 1936, hemos fortalecido nuestra presencia en la industria minera polimetálica del Perú, consolidándonos a través de un crecimiento sostenido y consistente. Nos dedicamos a la exploración, extracción, procesamiento y comercialización de concentrados de zinc y plomo, los cuales contienen además cantidades significativas de plata y oro.

Nuestra operación se ubica en Atacocha, en la región Pasco. Desde nuestros inicios, hemos impulsado una gestión minera sostenible e innovadora, incorporando prácticas responsables orientadas a la protección del medio ambiente y a la seguridad de nuestras personas. Este enfoque ha consolidado nuestra cultura organizacional y fortalecido la capacidad de nuestra operación para generar valor sostenible y contribuir de manera positiva al desarrollo de nuestro entorno.

Desde el 2010, como Nexa Resources Atacocha S.A.A a través de Nexa Resources Perú S.A.A (Nexa Perú) formamos parte de Nexa Resources S.A. (Nexa). Una compañía global de minería y metalurgia que se encuentra entre los cincos mayores productores de zinc del mundo. En 2017, Votorantim Metais Holding cambió su nombre a Nexa Resources S.A., como parte del proceso de apertura de capital y oferta de sus acciones en las Bolsas de Valores de Nueva York (NYSE – Estados Unidos).

2.1.1 Acerca de Nexa Resources S.A.

Nexa Resources S.A., nuestra casa matriz, es una empresa minera y metalúrgica de alcance internacional especializada en la producción de zinc, con cobre, plomo, plata y oro como coproductos relevantes. Cuenta con operaciones y oficinas administrativas estratégicamente ubicadas en Perú, Brasil y Luxemburgo. Actualmente opera cinco minas polimetálicas: Cerro Lindo en la región Ica, las minas El Porvenir y Atacocha que conforman el Complejo Pasco en los Andes centrales del Perú, y dos operaciones en Brasil: Vazante, en el estado de Minas Gerais, y Aripuanã, una moderna mina subterránea polimetálica ubicada en el estado de Mato Grosso.

Sus operaciones, tanto a tajo abierto como subterráneas, son modernas, mecanizadas y de gran escala. Cerro Lindo y Vazante se encuentran entre las 30 minas de zinc más grandes del mundo, lo que contribuye a posicionarnos como uno de los cinco principales productores de zinc a nivel global, de acuerdo con Wood Mackenzie.

La compañía también opera tres fundiciones de zinc: una en Perú (Cajamarquilla) y dos en Brasil (Três Marias y Juiz de Fora). Estas instalaciones producen zinc metálico, óxido de zinc y diversos subproductos. Cajamarquilla, la única fundición en el Perú, es reconocida como la quinta más grande del mundo según Wood Mackenzie. Desde el 27 de octubre de 2017, las acciones de Nexa Resources S.A. se negocian en la Bolsa de Nueva York (NYSE).

2.1.2 Nuestro Propósito

Somos conscientes del rol fundamental que cumplen los metales base en la vida cotidiana y en la transición hacia una economía baja en carbono, por lo que orientamos nuestras decisiones hacia la generación de valor a largo plazo.

Nuestro propósito es conectar la minería con un mundo en transformación constante, viéndola como una oportunidad para impulsar el desarrollo sostenible

En Nexa Atacocha buscamos generar valor compartido, actuando con conciencia sobre el impacto que nuestra operación pueda tener en el entorno social y ambiental, y orientando nuestras decisiones hacia la perdurabilidad del negocio y el legado positivo para las comunidades.

Durante este año, continuamos fortaleciendo nuestra visión como empresa que invierte de manera consciente, asumiendo un rol activo en la preservación ambiental, la gestión social proactiva y la contribución al desarrollo económico del país. Nuestra actuación se basa en la convicción de que el crecimiento empresarial debe ir acompañado de un compromiso real con el bienestar de las personas y la sostenibilidad de largo plazo.

2.2. Direccionadores de Cultura

Nuestros Direccionadores de Cultura expresan los principios que orientan nuestras acciones y decisiones. A través de ellos reafirmamos nuestro compromiso con la vida, la salud y el bienestar físico y emocional, al mismo tiempo que impulsamos una cultura enfocada en la excelencia operativa, la sostenibilidad y la colaboración para crear valor en el largo plazo. Los direccionadores que guían nuestra cultura son:

Seguridad
En cada decisión, nuestro compromiso principal es con la vida. La salud y la seguridad son innegociables. Trabajamos juntos para garantizar un entorno laboral basado en el respeto, la ética y el bienestar, donde cada persona se sienta valorada y segura.

Autonomía con Responsabilidad
Cumplimos lo que prometemos y asumimos la responsabilidad por los resultados. Nos esforzamos por entregar con salud, seguridad, excelencia y disciplina, asegurando la mejor calidad, costo y plazo.

Agilidad y Performance
Nos adaptamos con agilidad y nos enfocamos en las nuevas demandas de nuestro negocio y de la sociedad. Buscamos soluciones simples y eficientes, colaborando para superar nuestros desafíos.

Apertura y Confianza
Cumplimos lo que prometemos y asumimos la responsabilidad por los resultados. Nos esforzamos por entregar con salud, seguridad, excelencia y disciplina, asegurando la mejor calidad, costo y plazo.



Seguridad
Prioriza la vida y el bienestar en todas las decisiones

Autonomía con Responsabilidad
Fomenta la responsabilidad y la entrega de resultados

Agilidad y Performance
Promueve la adaptabilidad y la eficiencia en las operaciones

Apertura y Confianza
Construye relaciones basadas en la honestidad y la fiabilidad

2.2.1 Principios Empresariales

Nuestros principios empresariales se sustentan en el ADN Nexa, que orienta nuestra forma de actuar con visión de largo plazo, agilidad, disciplina y foco en resultados. Este marco se complementa con los compromisos establecidos en nuestro Código de Conducta, que refleja los valores que guían nuestra cultura: integridad, ética, respeto a los derechos humanos, pluralidad y responsabilidad socioambiental.



Estos principios orientan nuestras decisiones, fortalecen nuestra actuación responsable y definen la manera en que nos relacionamos con nuestros colaboradores, comunidades, proveedores, clientes y demás grupos de interés.

2.3. Operaciones y Exploración

Nexa Atacocha dispone de un sólido portafolio de propiedades mineras en el país, integrado por 147 concesiones que comprenden un aérea total de 2,872.51 hectáreas.

UM ATACOCHA

Es una mina subterránea y a tajo abierto San Gerardo ubicada en la región Pasco (parte del Complejo Cerro Pasco). Las operaciones comenzaron en 1938. El mineral es procesado en una planta de concentración que tiene una capacidad de procesamiento de 4.2 mil toneladas de mineral por día. Desde 2020, sus operaciones subterráneas se encuentran suspendidas, debido a los esfuerzos por reducir costos y mejorar la eficiencia operativa.

Tabla 01. Información General de la UM Atacocha

Información General	
Ubicación	Distrito de San Francisco de Asis de Yarusyacán, Provincia de Pasco, Departamento de Pasco, Perú.
Altitud	4,000 msnm
Producción	Concentrados de zinc y plomo con contenidos de oro y plata
Proceso Productivo	Mina subterránea con flotación de mineral en planta concentradora

Capacidad de Tratamiento	4,200 tpd.
Principales Características	Comprende dos minas, una subterránea y a tajo abierto San Gerardo. La mina subterránea se mantiene suspendida.
Inversión Anual (sostenimiento + otros)	US$ 15.8 millones

Productos Finos

En la UM Atacocha, logramos un desempeño destacado, incrementando la producción de zinc equivalente a 49.9 mil toneladas, lo que representa un crecimiento de 7% respecto a 2024. Este resultado estuvo impulsado por el aumento en la producción de finos de zinc y plomo, con incrementos de 14% y 12%, respectivamente, así como por una mejora significativa en los contenidos de oro. El cash cost ROM se ubicó en US$ 36.7 por tonelada, reflejando un aumento moderado asociado a mayores costos operativos, manteniéndose en niveles competitivos y alineados con una gestión eficiente de la operación.

Tabla 02. Producción Anual de la UM Atacocha

Principales Indicadores		Unidad	2024	2025	Variación (%)
Producción de Zn equivalente (1)		Miles de t	46.632	49.934	7%
Producción de finos	Zinc	tmf	10,404	11,877	14%
	Cobre	tmf	-	-	-
	Plomo	tmf	12,295	13,734	12%
Contenidos de plata		Oz	1,212,952	1,176,084	-3%
Contenidos de Oro		Oz	9,113	10,250	12%
Cash cost ROM		US$/t	35.8	36.7	3%

(t): tonelada
(tmf): Tonelada métrica fina
(1) La producción minera consolidada en kt de equivalente de zinc se calcula convirtiendo los contenidos de cobre, plomo, plata y oro a un grado equivalente de zinc, asumiendo los precios promedio de la LME en 2025: Zn: US$1.30/lb; Cu: US$4.51/lb; Pb: US$0.89/lb; y de la LBMA *en 2025: Ag: US$40.03/oz; Au: US$3,432/oz*

Inventario de Reservas y Recursos

La UM Atacocha tiene un inventario de reservas de 5.87 millones de toneladas de mineral bajo tierra y 3.66 millones de toneladas de mineral en tajo abierto. La siguiente tabla presenta el detalle:

Tabla 03. Inventario de Recursos de la UM Atacocha

2025						
	Millones de Toneladas	Zn (%)	Pb (%)	Cu (%)	Ag (g/t)	Au (g/t)
Reservas - Bajo Tierra						
Reservas Probadas	1.79	3.94	1.56	0.33	86.2	-
Reservas Probables	4.08	4.54	1.27	0.43	76.6	-
Total de Reservas	5.87	4.36	1.36	0.40	79.5	-
Reservas - Tajo Abierto						
Reservas Probadas	1.44	1.08	1.17	-	38.9	0.18
Reservas Probables	2.22	0.97	1.15	-	33.3	0.22
Total de Reservas	3.66	1.01	1.16	-	35.5	0.21
Recursos - Bajo Tierra						
Recursos Medidos	1.12	3.34	0.98	0.27	55.4	-
Recursos Indicados	2.60	3.18	0.92	0.37	55.3	-
Subtotal Recursos	3.72	3.23	0.94	0.34	55.3	-
Recursos Diferidos	8.26	4.02	1.20	0.55	76.6	-

Recursos – Tajo Abierto						
Recursos Medidos	1.96	1.21	0.82	-	29.5	0.18
Recursos Indicados	4.29	0.99	0.87	-	28.4	0.23
Subtotal Recursos	6.25	1.06	0.85	-	28.8	0.21
Recursos Diferidos	1.84	1.33	1.11	-	31.3	0.20

Inversiones y Proyectos

Durante el 2025, la UM Atacocha invirtió US$ 15.8 millones destinado a sostenibilidad operativa, exploraciones, sistema de bombeo relave, reubicación vía nacional PA-112, plan de cierre y gestión social. Las inversiones en Atacocha relacionadas con la Fase I del Proyecto de Integración Cerro de Pasco se centraron en los avances de la construcción del sistema de bombeo de relaves, la finalización de la ingeniería básica de la planta de vertimientos E-09 y la finalización de la ingeniería de detalle del recrecimiento de la relavera 4,142 de Atacocha, avances en línea con el plan del proyecto. Cabe resaltar, que a través de un aumento de capital obtuvimos un aporte de US$37 millones en Nexa Atacocha con el fin de destinar los fondos obtenidos a atender las inversiones relacionadas con el desarrollo del Proyecto.

2.3.1 Proyectos Brownfield.

Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco

Durante 2025, Nexa registró avances sustanciales en la Fase I del Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco, orientada a la implementación de un sistema de bombeo y tuberías de relaves con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y extender la vida útil del complejo minero.

En la Unidad Minera Atacocha, durante 2025 se avanzó en el componente principal el Sistema de Bombeo de Relaves Atacocha–El Porvenir, tras culminar la ingeniería de detalle, asegurar la adquisición del último paquete crítico de equipos y obtener los permisos en el primer semestre, lo que permitió iniciar la construcción en julio. Asimismo, para Atacocha se presentó ante SENACE la 3ra MEIA, proyectándose su aprobación para el 1T de 2027, en línea con el plan de optimización y sostenibilidad de largo plazo del Complejo Cerro de Pasco. En simultáneo, continuaron los trabajos preparatorios de la Fase II del proyecto, que comprenden evaluaciones técnicas del pique Picasso y la integración subterránea. El cronograma de la Fase I se mantiene dentro de lo previsto, con el inicio de operaciones esperado para 2026, en línea con el plan de optimización y sostenibilidad de largo plazo del Complejo Cerro de Pasco.

Gestión ESG: sostenibilidad e innovación para una minería responsable

3.1. Nuestro programa ESG

Aspiramos a consolidarnos como un referente en sostenibilidad dentro del sector minero peruano. Con este propósito, realizamos una evaluación permanente de los impactos económicos, sociales y ambientales generados por nuestra operación.

En este marco, supervisamos nuestra estrategia ESG, incluyendo los asuntos ambientales, de salud, seguridad y relaciones sociales, así como, con el desarrollo de nuestros proyectos mineros. Contamos con un comité que desempeña un rol clave en el monitoreo del cumplimiento normativo, la gestión de riesgos, el relacionamiento con las comunidades, los procesos de rehabilitación ambiental y el avance de los proyectos, asegurando una gobernanza sólida basada en responsabilidades claramente definidas y evaluaciones anuales.

Asimismo, durante los últimos meses, llevamos a cabo una revisión estructurada de nuestras metas públicas de ESG con el objetivo de fortalecer la consistencia metodológica, elevar los estándares de transparencia y asegurar la alineación con nuestras realidades operativas y líneas de base actualizadas. Como resultado de este proceso, presentaremos metas recalibradas que se sustentan en tres pilares: solidez técnica, transparencia estratégica, y dinámica de la industria. La metodología completa y el detalle de estas metas serán comunicados en nuestros próximos reportes de sostenibilidad correspondientes al ejercicio 2026.

Palancas ESG de Nexa

Nuestra Estrategia ESG se organiza en nueve palancas que orientan la gestión ambiental, social y de gobernanza de la compañía. Cada palanca reúne los temas materiales y las prioridades que guían nuestras acciones para el desarrollo sostenible:

1. Cambios Climáticos: Contribuimos a la mitigación del cambio climático mediante la gestión y reducción de emisiones, manteniendo operaciones más eficientes y de menor impacto.

2. Capital Natural: Gestionamos el agua, la biodiversidad y otros recursos naturales de manera responsable, promoviendo su uso eficiente, protección y recuperación, además de asegurar altos estándares en la gestión de presas.

3. Producción Responsable: Impulsamos prácticas de producción basadas en la gestión de residuos, la economía circular y la desactivación segura de instalaciones, alineadas con normas internacionales.

4. Derechos Humanos: Aseguramos el cumplimiento de los estándares de derechos humanos en nuestra operación, en la relación con las comunidades y en la cadena de suministro.

5. Legado Social: Fortalecemos relaciones de confianza para asegurar nuestra licencia social para operar e impulsamos iniciativas que contribuyen al desarrollo local y al bienestar de las comunidades.

6. Salud, Seguridad y Bienestar: Promovemos una cultura centrada en la seguridad, la salud ocupacional y el bienestar integral, con énfasis en prevención y reducción de accidentes.

7. Personas y Cultura del Trabajo: Fomentamos un ambiente laboral plural, inclusivo y orientado al desarrollo, con oportunidades de capacitación, crecimiento y reconocimiento.

8. Integridad: Reforzamos la ética, la transparencia y el cumplimiento, fortaleciendo la confianza y la conducta empresarial responsable con todos nuestros grupos de interés.

9. Responsabilidad ESG: Impulsamos prácticas responsables en toda la cadena de valor y consolidamos la gobernanza ESG de Nexa, fortaleciendo nuestra reputación y desempeño sostenible.



3.2. Compromiso con Nuestros Grupos de Interés

Nuestra estrategia corporativa se centra en la generación de valor mediante la consolidación y el constante perfeccionamiento de las relaciones con todos nuestros grupos de interés. Nos dedicamos a fortalecer la confianza, fomentar una cultura de seguridad, transparencia y colaboración, y a mitigar los riesgos ambientales asociados con nuestras operaciones.


Entidades Financieras
Financiación para el desarrollo de proyectos
Inversores
Aumento del valor de la empresa
Clientes
Productos de calidad y nuevas soluciones
Comunidades
Co-creación de legado en donde operamos
Gobiernos
Cumplimiento de obligaciones fiscales
Empleados
Oportunidades de crecimiento profesional
Proveedores
Desarrollo de proveedores locales

Transparencia y Cumplimiento en Nuestra Forma de Liderar

4.1. Estructura y Prácticas de Gobierno Corporativo

Nuestro Directorio constituye la máxima instancia de gobierno corporativo. Sus miembros son propuestos por el propio Directorio para un periodo determinado. La vigencia del actual máximo órgano de gobierno se inició en marzo de 2025 y se extenderá hasta marzo de 2027.

La Junta General de Accionistas cumple un rol clave en nuestra estructura de gobernanza, al permitir la elección y/o remoción de los miembros del Directorio y del Comité de Auditoría, aprobar las cuentas y los estados financieros, así como definir la distribución de dividendos. La convocatoria a la asamblea se realiza dentro de los plazos establecidos por la legislación vigente y por los estatutos sociales de Nexa Atacocha, asegurando una comunicación oportuna que permita a los accionistas contar con el tiempo necesario para analizar la información de respaldo y comprender adecuadamente los asuntos a tratar.

4.1.1. Directorio

Nuestro Directorio está conformado por cinco miembros, de los cuales uno es independiente. El Director Independiente, Pablo Moreyra Almenara, no mantiene vínculos con la administración ni con los accionistas principales de la compañía. Asimismo, contamos con dos directores no ejecutivos: Agustín de Aliaga y Cayetana Aljovín.

Tabla 04. Nuestro Directorio

Director
JOSE AGUSTIN EULOGIO DE ALIAGA FERNANDINI (No Ejecutivo)
LUCIA CAYETANA ALJOVIN GAZZANI (No Ejecutiva)
PABLO MANUEL JOSÉ MOREYRA ALMENARA (Independiente)
JONES APARECIDO BELTHER (Ejecutivo – Nexa Resources)
JUAN IGNACIO ROSADO GOMEZ DE LA TORRE (Ejecutivo – Nexa Resources)

La antigüedad promedio de los miembros del Directorio es de 7.2 años, siendo los directores no ejecutivos o independientes, Pablo Moreyra y Cayetana Aljovín, quienes registran menor tiempo en el cargo. La asistencia mínima requerida a las sesiones es del 50% y, durante el periodo reportado, no se registraron inasistencias.

De acuerdo con nuestro Reglamento del Consejo de Administración, realizamos periódicamente una autoevaluación del desempeño del Directorio, y los miembros son elegidos de manera individual, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas.

4.1.2 Comité del Directorio

Comité de Auditoria

Como parte del fortalecimiento continuo del gobierno corporativo, durante 2025 el Comité de Auditoría mantuvo un rol estratégico dentro del Directorio. Este órgano, conformado por Jones Belther, Cayetana Aljovín y Pablo Moreyra, opera con total independencia, entre sus responsabilidades principales se encuentran:

- Supervisar la integridad de los estados financieros de la compañía.

- Velar por la independencia y calidad del Auditor Externo, asegurando su imparcialidad.
- Monitorear el desempeño de la Auditoría Interna y del Auditor Externo.
- Revisar y dar seguimiento a las políticas contables, los procesos de reporte financiero y los sistemas de control interno asociados.
- Verificar el cumplimiento normativo de las obligaciones legales y regulatorias aplicables.
- El enfoque del Comité de Auditoría está centrado en cuatro áreas estratégicas:
 - La efectividad de los procesos de auditoría, tanto interna como externa.
 - La exactitud y transparencia de la información financiera divulgada a accionistas y terceros.
 - La eficacia de los controles internos para mitigar riesgos en áreas sensibles.

4.1.3. Plana Gerencial

En virtud del Contrato de Gerenciamiento suscrito entre Atacocha y Nexa Perú, cada uno de los siguientes funcionarios, tiene asignadas responsabilidades específicas para asegurar el cumplimiento y la eficiente gestión de la Sociedad:

Tabla 05. Nuestra Gerencia

Nombre	Puesto	Año de Incorporación
Carlos García	Gerente General	2022
Leonardo Coelho	Apoderado	2017
Cristovão dos Santos	Apoderado	2019
Sofia Bresani	Apoderado	2023
Vanessa Aita	Apoderado	2022
Magaly Bardales	Representante Legal	2008
Roberto Servat	Apoderado	2025

4.2. Ética y Cumplimiento

Nuestro compromiso con la integridad y la conducta responsable continúa siendo un pilar de nuestra gestión. En 2025 reforzamos nuestros sistemas, políticas y mecanismos para asegurar una cultura corporativa ética, transparente y alineada con las regulaciones aplicables y los valores de la organización. Asimismo, seguimos fortaleciendo nuestro Programa de Cumplimiento, que orienta la toma de decisiones y establece lineamientos claros para actuar de manera justa y en cumplimiento de las leyes.

4.2.1 Código de Conducta

Durante 2025 fortalecimos la difusión, accesibilidad y aplicación del Código de Conducta, documento que consolida los principios éticos, compromisos corporativos y estándares de comportamiento que rigen a todos nuestros colaboradores y aliados a lo largo de la cadena de valor. Asimismo, el Código establece responsabilidades y deberes de actuación, así como las situaciones que requieren especial atención.

Nuestro Código de Conducta reafirma nuestro compromiso de mantener un entorno laboral inclusivo, seguro y libre de cualquier tipo de discriminación o acoso. Rechazamos conductas basadas en prejuicios relacionados con género, orientación sexual, identidad de género, condición médica, nivel educativo, situación socioeconómica, origen, raza, etnia, cultura, religión, edad, discapacidad, posición política u otras características personales.

Asimismo, mantenemos una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de acoso moral, sexual o de autoridad o de cualquier otra índole, así como frente a actitudes de intimidación, falta de respeto o amenazas en cualquier nivel jerárquico, tanto entre colaboradores como hacia prestadores de servicios y otros grupos de interés.

Su implementación se apoya en actividades de formación continua, campañas internas, espacios de consulta y capacitaciones, así como en el acompañamiento directo a las áreas expuestas a mayores riesgos. Su aprobación corresponde al Directorio, mientras que el Comité de Conducta acompaña su implementación, supervisa su cumplimiento y gestiona eventuales desvíos. La difusión se realiza a través de distintos canales internos y espacios de formación, asegurando su alcance en todos los niveles de la organización.

4.2.2 Línea Ética

Nuestro Código de Conducta establece canales claros y seguros orientados a promover un ambiente laboral saludable. A través de la Línea Ética, garantizamos la imparcialidad y transparencia en el manejo de cualquier inquietud o denuncia, resguardando en todo momento la confidencialidad de la información y la identidad de las personas involucradas. Este canal ofrece un espacio seguro para aclarar dudas y reportar potenciales incumplimientos al Código de Conducta, políticas internas o regulaciones vigentes.

El servicio está disponible para colaboradores, contratistas y cualquier parte interesada, de forma anónima, a través del número telefónico 0-800-70888, la línea de intranet, nuestra aplicación digital y la web.

La administración del canal continúa a cargo de Contacto Seguro, un proveedor independiente encargado de recibir las denuncias y transferirlas al Equipo de Línea Ética. Este equipo analiza cada caso de forma exhaustiva, determina el método de atención y emite un informe con los hallazgos y conclusiones. El acceso a la información está restringido únicamente al Equipo de Línea Ética y a la Gerencia de Auditoría Interna, garantizando la protección de la identidad de quienes realizan los reportes.

Tabla 06. Casos Reportados en Línea Ética y Estatus del Caso

Tipo de Caso 2025	Casos Cerrados			Casos en Proceso	Total
	Denuncia Improcedente	Denuncia Procedente	Total		
Discriminación	0	0	0	0	0
Respeto en el lugar de trabajo	0	0	0	0	0
Otras desviaciones de conducta (acoso, conflicto de intereses, entre otros)	3	2	5	0	5

Total	**3**	**2**	**5**	**0**	**5**

4.2.3 Capacitaciones en Integridad y Conducta Ética

En 2025 reforzamos las capacitaciones obligatorias a través de la plataforma Conexa, y están dirigidas a todos los colaboradores, sin distinción de cargo. Estos cursos, actualizados anualmente, abarcan los contenidos del Código de Conducta y las políticas éticas relevantes. Del mismo modo, las personas que ingresan a la compañía deben completar la inducción en Cumplimiento y Ética, asegurando una comprensión temprana de nuestros principios.

A continuación, se detalla el resumen de las capacitaciones llevadas a cabo en nuestra unidad minera durante el 2025:

Tabla 07. Formación en Anticorrupción

Indicadores	UM Atacocha	
	Nº	Nº
Miembros del órgano de gobierno que han recibido formación sobre anticorrupción	0	0
Miembros del órgano de gobierno, empleados, socios de negocio a quienes se ha comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción	48	100%
Empleados que han recibido formación sobre anticorrupción	23	47.9%

4.3. Derechos Humanos

En Nexa Atacocha, mantenemos un compromiso sólido con la debida diligencia en derechos humanos, el respeto de los derechos de las comunidades locales y una gestión responsable en contextos de potencial conflicto. Nuestro enfoque se sustenta en procesos participativos, prácticas de cumplimiento y mecanismos de diálogo permanente que contribuyen a la sostenibilidad de nuestras operaciones y al respeto por las personas y comunidades en nuestras áreas de influencia.

4.3.1 Debida Diligencia y Prácticas Laborales Responsables

Estamos firmemente comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos, compromiso que se formaliza a través de una política corporativa que establece directrices claras para prevenir y abordar prácticas que vulneren los derechos fundamentales de las personas. En este marco, durante los últimos tres años se han realizado evaluaciones en materia de derechos humanos a contratistas y proveedores de nivel 1.

Nuestra política incorpora una declaración explícita de rechazo a la trata de personas, el trabajo forzado y el trabajo infantil, promoviendo condiciones laborales dignas y libres de cualquier forma de explotación. Asimismo, reconoce y protege la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Promovemos la igualdad de remuneración y condenamos toda forma de discriminación, garantizando un trato respetuoso y justo para todas las personas, independientemente de su género, raza, religión u otras características

personales. De igual manera, mantenemos una política de tolerancia cero frente a comportamientos que involucren gestos, lenguaje o contacto físico de naturaleza sexual, coercitiva, amenazante, abusiva o explotadora.

Nuestra política también establece requisitos claros tanto para nuestra operación, que abarca a nuestros empleados, actividades directas, productos y servicios, como para nuestros proveedores. Adicionalmente, reforzamos a través de acuerdos contractuales a contratistas, proveedores y consultores el cumplimiento de nuestros principios de derechos humanos, aseguramos que toda nuestra cadena de valor esté alineada con nuestros principios.

Respetamos plenamente la legislación laboral vigente garantizando el registro adecuado de las horas de trabajo de nuestros colaboradores y terceros. Promovemos un entorno laboral libre de trabajo forzoso u obligatorio, implementando medidas activas para prevenir su ocurrencia tanto en nuestras operaciones como en la cadena de suministro. Finalmente, aseguramos que ninguna de nuestras actividades involucre trabajo involuntario, tortura, prácticas degradantes o condiciones que vulneren la dignidad humana.

4.3.2 Enfoque y Relacionamiento con Comunidades

Nuestra estrategia de creación de valor se basa en un diálogo abierto y transparente, una gestión adecuada de compromisos, una comunicación participativa y la atención oportuna de consultas y reclamos. Estas acciones resultan fundamentales para preservar nuestra licencia social y generar impactos positivos y sostenibles en el entorno, fortaleciendo relaciones basadas en la confianza mutua y el diálogo concertado.

Asimismo, mantenemos canales de comunicación abiertos para la prevención y resolución de conflictos, promoviendo una relación armónica con la sociedad y el entorno. El cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos con las comunidades es revisado y validado por las áreas de Gestión Social, Legal y Cumplimiento, asegurando su alineación con nuestra política de gestión social.

4.4. Modelo de Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos es un pilar crítico, dada la naturaleza compleja y los riesgos inherentes de la minería. Nuestro enfoque se basa en la identificación y evaluación de riesgos, así como en la implementación de controles y acciones de mitigación, alineadas con nuestro apetito de riesgo.

Nuestros principales riesgos tienen potencial de impactar la continuidad operativa, los costos, el cronograma de proyectos estratégicos y la generación de caja. Por ello, la gestión de riesgos está integrada al proceso de toma de decisiones y al planeamiento estratégico.

4.4.1. Gobernanza y Responsabilidades

La supervisión de la gestión de riesgos recae en el Directorio, a través del Comité de Auditoría, que cumple un rol clave en la revisión y fortalecimiento del sistema.

Entre sus principales responsabilidades está:

- Elaborar, revisar y discutir políticas y directrices
- Evaluar la estructura organizacional y las actividades relacionadas
- Supervisar la implementación y el mantenimiento de políticas
- Supervisar los controles y procesos

Este rol garantiza que la gestión de riesgos se mantenga alineada con la Política de Gestión de Riesgos Empresariales y nuestros objetivos estratégicos. En este marco, contamos con un Modelo Estructurado de Gobernanza de Riesgos (ERM) que articula la gestión en tres niveles complementarios:

Nivel Ejecutivo
Abordamos los riesgos estratégicos y priorizados que podrían afectar de manera significativa nuestros objetivos de largo plazo y la viabilidad del negocio. En este nivel, consolidamos la información clave de riesgos para proporcionar a la alta dirección y al Directorio una visión integral de los riesgos más relevantes.

Nivel Táctico
Los líderes de las áreas de negocio participan en foros formales de discusión donde se analizan y priorizan los riesgos identificados. Este nivel permite traducir las directrices estratégicas en acciones concretas y asegurar su correcta implementación.

Nivel Operacional
Gestionamos los riesgos que surgen de las actividades diarias. El foco principal es prevenir que estos riesgos escalen a niveles superiores, abordando oportunamente eventos que puedan comprometer la integridad de las personas o la continuidad operativa.

La gestión se realiza por medio del área de Enterprise Risk Management, basada en nuestra Política de Gestión de Riesgos de Negocios y el Manual de Riesgos Corporativos. El proceso es anual y sigue estándares internacionales (ISO 31000:2018 y COSO ERM:2017).

El ciclo abarca identificación, análisis, evaluación, revisión de apetito, priorización, tratamiento, monitoreo y reporte de cualquier evento que pueda afectar negativamente nuestros objetivos financieros, ambientales, de salud y seguridad, sociales y de derechos humanos, legales y de compliance, de ciberseguridad y reputacionales. La alta gobernanza actúa con rol de supervisión y recomendación de mejores prácticas.

4.4.2. Identificación, Evaluación y Exposición al Riesgo

Nuestro proceso de gestión de riesgos se basa en una evaluación sistemática que incluye la identificación, el análisis y la clasificación de los riesgos relevantes. Para ello, realizamos sesiones participativas con gerentes de procesos, especialistas y áreas de negocio, lo que nos permite integrar distintas perspectivas y fortalecer la calidad del análisis.

Una vez identificados, consolidamos los factores de riesgo relacionados y validamos los riesgos con los responsables de cada proceso. Toda esta información se registra en nuestra base de datos corporativa de gestión de riesgos, incorporando la categorización correspondiente, el área responsable, los factores inherentes y residuales, así como los controles existentes y las acciones de mitigación definidas.

Nuestro apetito por el riesgo define el nivel de exposición que estamos dispuestos a asumir para alcanzar nuestros objetivos estratégicos y operativos. Este marco se alinea con nuestra filosofía corporativa, nuestra tolerancia a la incertidumbre y las decisiones y compensaciones asociadas a la creación de valor.

El apetito de riesgo se estructura en cuatro niveles: abierto, flexible, cauteloso y adverso, los cuales orientan nuestra respuesta frente a los distintos tipos de riesgo.

Entre sus principales objetivos se encuentran promover la transparencia y la consistencia en los niveles de riesgo asumidos, establecer umbrales claros para optimizar el equilibrio entre riesgo y retorno, y fortalecer la integración entre la toma de riesgos y el desempeño organizacional. El apetito por el riesgo es definido por la alta dirección, aprobado por el Directorio y comunicado a toda la organización, asegurando su aplicación uniforme.

4.4.3. Cultura de Riesgos y Fortalecimiento Organizacional

Consideramos que una gestión efectiva de riesgos depende de una cultura organizacional sólida. Por ello, impulsamos programas de capacitación generales y especializadas que abordan los principios del ERM (Enterprise Risk Management) y el uso de las herramientas corporativas disponibles. Estas iniciativas se complementan con sesiones periódicas dirigidas a directores no ejecutivos y espacios de formación enfocados en fortalecer el liderazgo en materia de riesgos

Asimismo, difundimos de manera continua piezas de comunicación interna orientadas a reforzar los conceptos clave y a promover que todos los colaboradores integren la gestión de riesgos en sus actividades y responsabilidades diarias.

Entendemos la gestión de riesgos como un proceso dinámico que requiere revisión y mejora permanente. En 2023 realizamos una auditoría interna para evaluar la efectividad de nuestro sistema de gestión de riesgos y definir planes de acción. Durante 2025, continuamos monitoreando el avance en su implementación, asegurando que nuestras prácticas evolucionen y se mantengan alineadas con nuestros objetivos y el entorno operativo.

4.4.4 Mapeo y Adecuación Regulatoria

El mapeo de riesgos fue el principal impulsor de los cambios en la gobernanza ESG en 2025, motivado por la necesidad de alinear a Nexa con las tendencias globales y las nuevas regulaciones. Ese año, la matriz de riesgo pasó de 4x4 a 5x5, lo que exigió revisar evaluaciones anteriores y aportó mayor granularidad y precisión en la clasificación de riesgos, especialmente los ESG.

El riesgo asociado al uso de inteligencia artificial fue incorporado a la matriz estratégica, reconociendo su relevancia emergente. Para ello, se desarrolló una Política de Inteligencia Artificial que orienta su aplicación dentro de la empresa.

Seguimos monitoreando los riesgos propios del sector minero, con enfoque en mitigación proactiva. En 2025, los riesgos más relevantes fueron:

- **Continuidad operativa y licenciamiento**: La obtención oportuna de licencias sigue siendo crítica, requiriendo gestión jurídica y regulatoria constante.

- **Gestión de presas, relaves y residuos**: La estabilidad de estructuras geotécnicas sigue siendo un riesgo estratégico prioritario, con fortalecimiento de la gobernanza y revisiones organizacionales en Perú.

- **Riesgo político y social:** La inestabilidad política global y los conflictos sociales afectaron especialmente las operaciones en Perú, con potencial de paralizaciones, retrasos y restricciones a la licencia social para operar.

- **Riesgo tributario**: Cambios fiscales intensificados aumentaron la inseguridad jurídica, demandando acciones preventivas.

- **Riesgo reputacional (ESG)**: El cumplimiento de metas ESG públicas continúa siendo un riesgo clave para la reputación de Nexa.

Gestión de Riesgos Climáticos

En 2025, integramos la evaluación de riesgos ESG a la evaluación de riesgos generales del negocio. Se realizó una evaluación inicial de los riesgos climáticos para las operaciones basada en escenarios SSP (Shared Socioeconomic Pathways), referencia utilizada por el IPCC para explorar posibles trayectorias de desarrollo socioeconómico y calentamiento global. Los tipos de riesgos evaluados son:

- Regulación vigente relacionada al clima
- Regulación emergente o futura
- Riesgos tecnológicos vinculados a la transición climática
- Riesgos legales derivados del cambio climático
- Riesgos de mercado asociados a transición energética / demanda de minerales
- Riesgos reputacionales por desempeño climático
- Riesgos físicos agudos (eventos extremos)
- Riesgos físicos crónicos (temperatura, precipitación, estrés hídrico)

Para este estudio se consideraron tres escenarios (SSP1–2.6, SSP2–4.5 y SSP5–8.5) con proyecciones de calentamiento entre 1,7 °C y 4,4 °C en los horizontes 2041–2060 y 2081–2100, conforme al Sexto Informe de Evaluación del IPCC (AR6).

El análisis de 2025 se concentró en la identificación preliminar de riesgos físicos mediante el cruce de cinco elementos principales en cada operación:

- Macrorregión,

- CIDs (Climate Impact Drivers),
- Amenazas climáticas,
- Intensidad proyectada
- Vulnerabilidad operacional

Esta aproximación permitió mapear de forma comparativa el comportamiento esperado de los riesgos climáticos futuros en diferentes geografías y escenarios, vinculándolos al contexto específico de cada unidad. Como resultado, se estructuró una base metodológica para las etapas posteriores de evaluación de impactos, vulnerabilidades y posibles medidas de adaptación.

Para dar continuidad al trabajo, en 2026 avanzaremos hacia la evaluación de dos horizontes temporales: corto plazo (2030) y mediano plazo (2050), alineados al Plan Estratégico de la compañía y al life-of-mine de nuestras operaciones. En cada horizonte se analizarán la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y oportunidades climáticas, la cuantificación de impactos sobre nuestros activos y medidas de adaptación.

Adaptación a Riesgos Climáticos Físicos

A lo largo del año avanzamos en la evaluación de los riesgos climáticos de nuestras operaciones. Evaluamos los riesgos físicos ya conocidos, cuantificamos sus impactos y se elaboraron planes de mitigación que actualmente se encuentran en seguimiento.

Los principales riesgos físicos mapeados son:
• Tormentas e inundaciones
• Olas de calor
• Incendios forestales
• Inundaciones costeras / aumento del nivel del mar
• Deslizamientos de tierra

Contratamos una consultora especializada para profundizar en el mapeo de estos riesgos y en la evaluación de los impactos, siguiendo metodologías alineadas a estándares internacionales. Este trabajo se inició en 2025 y su conclusión está prevista para 2026.

4.5. Gestión de Ciberseguridad

Reconocemos que la ciberseguridad y la protección de la información son fundamentales para garantizar la integridad de nuestras operaciones, la confianza de nuestros empleados y socios, y la seguridad de los datos de todos nuestros grupos de interés. Durante 2025 fortalecimos de manera significativa nuestras capacidades operativas y estratégicas, alcanzando avances que consolidaron nuestro compromiso con una gestión rigurosa y proactiva de la seguridad digital.

Contamos con una Política de Seguridad de la Información que define roles, responsabilidades y mecanismos de gobernanza para gestionar de manera eficiente este ámbito crítico. Asimismo, nuestra Política de Respuesta a Incidentes de Seguridad establece los protocolos para identificar, contener y resolver cualquier evento que pueda comprometer nuestra seguridad digital.

4.5.1 Medidas Para Fortalecer Nuestra Ciberseguridad

Durante el año continuamos promoviendo una cultura fuerte de ciberseguridad a través de iniciativas formativas y un enfoque participativo:

- Impulsamos el programa Guardián Nexa para sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de la seguridad de la información y su rol en la protección de nuestros activos digitales.
- Implementamos entrenamientos obligatorios y regulares en ciberseguridad y seguridad de la información.
- Mantenemos un proceso de escalamiento bien definido para reportar actividades sospechosas de manera oportuna.
- Realizamos simulacros de respuesta a incidentes al menos una vez al año para evaluar y mejorar nuestras capacidades preventivas.
- Integramos responsabilidades de ciberseguridad en la evaluación del desempeño de los empleados.

Adicionalmente, nos enfocamos en el fortalecimiento técnico de nuestros sistemas. Llevamos a cabo un monitoreo continuo de nuestra infraestructura tecnológica y realizamos evaluaciones externas de vulnerabilidades de manera recurrente. Además, ejecutamos simulaciones de ataques cibernéticos, un ejercicio clave para identificar y reforzar posibles puntos débiles en nuestros sistemas.

Por otra parte, ampliamos de manera significativa nuestro equipo de seguridad. La incorporación de nuevos especialistas nos permitió aumentar nuestra capacidad de respuesta, apoyar la operación diaria y ejecutar iniciativas estratégicas con mayor eficiencia.

Además de la formación obligatoria, en 2025 desarrollamos cursos específicos de Seguridad de la Información en nuestra unidad, enfocados en entornos industriales. Asimismo, realizamos un simulacro de respuesta a incidentes con la participación de la alta dirección, fortaleciendo la preparación y resiliencia de toda la organización frente a amenazas cibernéticas.

Resultados del Año

Los avances logrados en 2025 establecieron un nuevo estándar de excelencia y efectividad en nuestra gestión de Seguridad de la Información. Como resultado de este trabajo:

No registramos infracciones de seguridad de la información

Ningún cliente, empleado o consumidor resultó afectado por incidentes de ciberseguridad

Personas que nos Mueven: Diversidad, Liderazgo y Cultura en Evolución

5.1. Desarrollo Organizacional

En Atacocha, consideramos a nuestros colaboradores como el motor de cambio y el activo más preciado que poseemos. Fomentamos un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso, donde todos tienen la oportunidad de desarrollarse y avanzar en sus carreras profesionales.

En 2025, contamos con un total de 171 colaboradores (sin considerar practicantes), lo que representa un incremento respecto a los 166 registrados en 2024. Este crecimiento respondió a las necesidades operativas del periodo y fue acompañado por un aumento en la contratación temporal.

Tabla 08. Total de Colaboradores Temporales y Permanentes por Categoría Laboral

Categoría	2024			2025		
	Temporal	Permanente	Total	Temporal	Permanente	Total
Director/ Presidente	0	0	0	0	0	0
Gerente	0	0	0	0	0	0
Coordinador/Consultor	0	0	0	0	0	0
Técnico/Supervisor	0	39	39	0	27	27
Trainee	0	0	0	0	0	0
Operacional	0	124	124	0	144	144
Interno	0	0	0	0	0	0
Aprendiz	3	0	3	0	0	0
Total de colaboradores	**3**	**163**	**166**	**0**	**171**	**171**

* No se considera practicantes.

Tabla 09. Total de Colaboradores por Genero, Grupo de Edad y Categoría Laboral

Categoría Laboral, Género y Grupo de Edad		Atacocha
Gerente	Mujeres	0
	Hombres	0
	-30 años	0
	30-50 años	0
	+50 años	0
Jefe	Mujeres	0
	Hombres	5
	-30 años	0
	30-50 años	5
	+50 años	0
Coordinador	Mujeres	0
	Hombres	0
	-30 años	0
	30-50 años	0
	+50 años	0
Analista	Mujeres	1
	Hombres	4
	-30 años	2

	30-50 años	2
	+50 años	1
Asistente	Mujeres	5
	Hombres	12
	-30 años	0
	30-50 años	11
	+50 años	6
Supervisor	Mujeres	1
	Hombres	20
	-30 años	0
	30-50 años	17
	+50 años	4
Total Colaboradores	**Mujeres**	7
	Hombres	41
	-30 años	2
	30-50 años	35
	+50 años	11

*No se considera en el total de colaboradores a los practicantes y operadores.

La composición del total de trabajadores que no son empleados, considerados proveedores de servicios o terceros, es la siguiente:

Tabla 10. Total de Trabajadores que No Son Empleados (Proveedores o Terceros)

Operación	2024	2025
UM Atacocha	731	932

Tabla 11. Desglose de Contrataciones por categoría laboral

	Gerentes	Jefaturas	Junior	Nivel Intermedio	Senior	Técnicos	Total
Atacocha	0	1	4	4	3	3	15

Tabla 12. Distribución Contrataciones de colaboradores según edad y género

	20-30 años		31-40 años		41-50 años		51-60 años		61+ años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Atacocha	1	1	1	4	0	4	0	1	2	1	**4**	**11**

Comunicación con Nuestros Colaboradores

Nuestros principales canales de comunicación son virtuales, de libre acceso y están dirigidos tanto a nuestros colaboradores como a terceros. La gestión de los temas vinculados a la pluralidad se realiza a través de diversas plataformas y medios, entre los que se incluyen Workplace, nuestra red social interna; newsletters semanales con información relevante para toda la organización; la televisión corporativa en nuestra unidad operativa; y comunicaciones a través de WhatsApp, entre otros canales.

Asimismo, contamos con herramientas digitales que funcionan como canales directos de la Administración de Personal, tales como nuestro chatbot corporativo, basado en

WhatsApp, y la plataforma ServiceNow, que facilitan la atención de consultas, la gestión de trámites y el acceso oportuno a información por parte de nuestros colaboradores.

Valoramos la diversidad cultural y de creencias presentes en nuestra operación. Conscientes de que una única narrativa no siempre resulta efectiva para todos los públicos, implementamos una estrategia basada en grupos de afinidad y en la participación de influencers internos asociados a cada grupo. Este enfoque ha demostrado ser altamente efectivo para ampliar el alcance y fortalecer la conexión con nuestras personas en torno a temas clave.

5.1.1. Pluralidad

La pluralidad y la equidad constituyen elementos esenciales de nuestra cultura organizacional y de nuestra estrategia empresarial. Reconocemos que la diversidad amplía nuestras miradas, impulsa la innovación y fortalece la cohesión interna, consolidándonos como un referente en sostenibilidad y desarrollo inclusivo dentro del sector minero.

La gestión de la pluralidad es un componente clave para asegurar que Nexa sea un espacio inclusivo, respetuoso de los derechos individuales y promotor de la diversidad en todas sus formas. Este enfoque es indispensable para avanzar en nuestros compromisos ESG y alcanzar los objetivos de sostenibilidad. Asimismo, reafirma nuestra responsabilidad como empleador al garantizar un entorno seguro y plural para nuestros colaboradores, favoreciendo su bienestar y generando beneficios directos para el negocio.

Nuestro compromiso con la pluralidad se refleja en iniciativas concretas orientadas a construir un ambiente laboral inclusivo, diverso y equitativo. Este esfuerzo se enmarca en nuestra Política del Programa de Pluralidad, que define lineamientos específicos para asegurar el respeto, la participación y la representación de distintos grupos sociales en todos los niveles y áreas de la organización.

Compromisos y Acciones

Hemos establecido objetivos concretos para fortalecer la pluralidad y la equidad en nuestra fuerza laboral, incluyendo una meta pública de alcanzar un 30% de mujeres en nuestra fuerza de trabajo a nivel global y un 30% en posiciones de liderazgo hasta el año 2030.

Para garantizar la efectividad de nuestras iniciativas, utilizamos nuestros canales oficiales de comunicación, como comunicados corporativos, campañas internas, redes sociales y espacios de diálogo directo con nuestros líderes. Además, integramos estos compromisos con nuestra estrategia de negocio, involucrando a nuestra cadena de valor a través de la Evaluación y Reconocimiento de Proveedores. Esto promueve y reconfirma nuestro compromiso con las prácticas inclusivas con que podamos tener hasta con aliados estratégicos.

Gobernanza y Estrategia

El Comité de Pluralidad es el motor de nuestra estrategia inclusiva, asegurando la transversalidad de nuestras acciones. Este comité coordina con nuestros cinco grupos de

afinidad, realiza un seguimiento de indicadores y promueve oportunidades para desarrollar nuevas iniciativas, junto con las áreas de stakeholders. Los grupos de afinidad son espacios autogestionados, voluntarios y colaborativos, diseñados para garantizar la continuidad de nuestras acciones y estimular la creación de proyectos innovadores.

Riesgos y Oportunidades

La pluralidad y la equidad presentan tanto desafíos como ventajas estratégicas para Nexa. Identificar y gestionar sus riesgos nos permite mitigar impactos negativos en nuestra fuerza laboral, negocio y comunidades, mientras que aprovechar sus oportunidades fortalece nuestra competitividad, impulsa la innovación y consolida nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

Principales Iniciativas en 2025

Entre nuestras iniciativas más destacadas se encuentran:

- Vacantes inclusivas para personas con discapacidad (PCD) en el programa de prácticas, iniciativa que garantiza oportunidades de puertas de entrada a la compañía de forma equitativa.
- Semana de la Pluralidad – Evento anual dedicado a promover la diversidad, con charlas de sensibilización, actividades y debates sobre inclusión y respeto a la Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Encuentro de Líderes y Colíderes de Pluralidad – Espacio para intercambio de experiencias, alineación estratégica y reconocimiento de iniciativas que impulsan la diversidad en la empresa.
- Mapeamiento de Infraestructura – Evaluación de instalaciones físicas y digitales para identificar necesidades de accesibilidad y garantizar un entorno inclusivo para todas las personas.
- Comité de Pluralidad – Grupo de trabajo que forma parte de la gobernanza del programa de DEI dedicado a definir acciones estratégicas y asegurar la coherencia de las iniciativas de diversidad en toda la organización.
- Acciones interseccionales entre los Grupos de Afinidad – Actividades conjuntas que reconocen la intersección de identidades, promoviendo inclusión en fechas simbólicas.
- Concientización sobre la Lucha contra la Violencia de Género – Clase de defensa personal para mujeres centrada en el empoderamiento femenino y en brindar herramientas prácticas para mayor seguridad y autonomía.
- Círculo de conversación – Encuentros de diálogo seguro para compartir experiencias, fortalecer vínculos y promover el bienestar emocional.
- Jornada de Desarrollo para Líderes y Colíderes de los grupos de pluralidad – Programa de formación anual para fortalecer capacidades de liderazgo inclusivo y ampliar referencia de buenas prácticas.
- Manual LGBTIPN+ y Accesa: Herramientas clave para promover la inclusión y erradicar la discriminación de los procesos de selección de personal.
- Encuesta Pulse: Integración de preguntas sobre diversidad e inclusión en nuestra encuesta interna.
- Equidad salarial: Priorización de la eliminación de brechas salariales entre hombres y mujeres.

Equidad

Promovemos un entorno laboral donde todas las personas cuenten con igualdad de oportunidades y derechos, libre de discriminación y prejuicios. Para fortalecer la equidad y consolidar un ambiente inclusivo y justo, implementamos diversas iniciativas, entre ellas políticas de igualdad de género, programas de capacitación y sensibilización, beneficios equitativos y mecanismos que aseguran la representación en posiciones de liderazgo.

Asimismo, nuestras prácticas salariales se encuentran alineadas con la normativa vigente y respetan el salario mínimo establecido anualmente por el gobierno federal. Garantizamos que no existan diferencias en la remuneración inicial entre mujeres y hombres, asegurando así condiciones equitativas y el cumplimiento de los marcos regulatorios aplicables.

En el caso de los trabajadores tercerizados, velamos porque sus condiciones salariales cumplan estrictamente con la legislación laboral mediante contratos supervisados y en concordancia con nuestras políticas de gestión de terceros.

Diferencia Salarial

En Nexa, nuestras prácticas de remuneración cumplen con la normativa legal y se alinean con el salario mínimo establecido anualmente por el gobierno. No realizamos distinciones salariales entre géneros en los salarios iniciales, asegurando equidad y cumplimiento normativo en todas nuestras operaciones.

Asimismo, para los trabajadores tercerizados, garantizamos que las condiciones salariales respeten la legislación vigente mediante contratos supervisados y alineados con nuestras políticas de gestión de terceros.

5.2. Gestión de Talento y Cultura Corporativa

Nuestra identidad se sustenta en el desarrollo y fortalecimiento del talento, así como en el compromiso de nuestros equipos. Impulsamos una cultura orientada al servicio y al alto desempeño, dentro de una organización ágil, adaptable y enfocada en la obtención de resultados.

Promovemos un modelo de desarrollo sostenible que prioriza la diversidad, la inclusión, la salud, la seguridad y el bienestar de nuestras personas. Nuestro trabajo se orienta a generar un impacto positivo y duradero en las comunidades donde operamos, contribuyendo a la construcción de un legado con valor para las futuras generaciones.

5.2.1 Clima Organizacional

Durante 2025, fortalecimos nuestro proceso de escucha activa de los colaboradores a través de la encuesta de Clima Organizacional y Engagement. Este año marcó el segundo ciclo de implementación de la metodología Pulses, una evolución relevante en la forma de medir y gestionar la experiencia de las personas. A diferencia de otros modelos, Pulses tiene como objetivo realizar más de una encuesta global a lo largo del año, permitiendo

acompañar la evolución de las principales dimensiones evaluadas, identificar tendencias de manera oportuna y actuar de forma más cercana a la realidad de los equipos.

La metodología posibilitó la construcción de planes de acción más rápidos, ágiles y eficaces, basados en ciclos cortos de análisis y seguimiento, lo que favoreció la percepción de mejoras continuas en el ambiente de trabajo y en el compromiso de los colaboradores.

Adicionalmente, durante 2025 se amplió el acceso a los resultados de la encuesta para el liderazgo de la compañía. A partir de este año, los líderes cuentan con acceso directo a una plataforma con dashboards dinámicos, que les permite visualizar de manera ágil los resultados de sus equipos, analizar fortalezas y oportunidades, y definir planes de acción más efectivos y alineados a las necesidades reales de sus áreas.

Aspectos Clave Medidos

- **Satisfacción laboral**: Reflejada a través del Compromiso, el Desarrollo y Carrera, y la Cultura. Los colaboradores valoran las oportunidades de crecimiento profesional, el reconocimiento y el entorno cultural.

- **Propósito**: Abordado mediante el Liderazgo, el Compromiso y la Pluralidad. Los resultados muestran que los colaboradores se identifican con la misión de la empresa, la visión del liderazgo y las prácticas inclusivas.

- **Felicidad**: Capturada a través de la Seguridad Psicológica, la Comunicación y la Seguridad Física. Los indicadores destacan la confianza, la transparencia, las condiciones laborales seguras y el bienestar emocional.

- **Estrés**: Evaluado mediante la Seguridad Psicológica y la Estructura. Los resultados reflejan un entorno laboral de apoyo, claridad organizacional y medidas orientadas a reducir los niveles de estrés.

5.2.2 Desarrollo y Capacitación de Empleados

Entendemos el desarrollo de nuestros colaboradores como un eje clave para fortalecer la cultura organizacional, asegurar la sostenibilidad del negocio y responder de manera responsable a los desafíos del entorno.

Programas de Desarrollo

Durante 2025, impulsamos iniciativas orientadas a potenciar el liderazgo, promover el aprendizaje continuo y reforzar una cultura basada en el respeto, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Desarrollo de Liderazgo
Nuestro programa “Cultivando Líderes” constituye la principal jornada de desarrollo para los líderes de Nexa y está orientado a fortalecer las competencias de gestión de personas, el enfoque de negocio y la consolidación de nuestra cultura corporativa. Este programa promueve un liderazgo consciente, alineado con nuestros valores y con las prioridades estratégicas de la compañía.

Adicionalmente, nuestros líderes participaron en jornadas transversales de capacitación que incluyeron entrenamientos y conferencias sobre gestión de talentos y la metodología de evaluación de potencial utilizada en Nexa, basada en Learning Agility. Estas instancias también incorporaron talleres para la elaboración y seguimiento de los Planes de Desarrollo Individual (PDI), entrenamientos en compliance y Línea Ética, así como conferencias y acciones orientadas a reforzar la inclusión y la diversidad.

Mentoring y Coaching
Contamos con un programa interno de mentoría para mujeres, un proceso estructurado con capacitación tanto para mentoras como para aprendices. Adicionalmente, tenemos un programa de coaching externo realizado con un consultor asociado. Cada participante tiene derecho a diez sesiones a lo largo de un año.

Programa Potenciar
Potenciar es un programa de desarrollo profesional y aprendizaje para talento interno. El cual busca fortalecer las habilidades técnicas y de gestión de los participantes mediante el intercambio de experiencias y el aprendizaje con talentos seleccionados de todas las empresas participadas por Votorantim SA. El programa tiene una duración de un año e incluye reuniones y actividades presenciales y en línea, divididas em tres pilares: YO, NOSOTROS y TODOS.

Capacitaciones

La capacitación continua es un pilar clave para fortalecer las capacidades de nuestros colaboradores y consolidar una cultura alineada con nuestros valores, objetivos estratégicos y compromisos en sostenibilidad.

Destacamos las siguientes capacitaciones realizadas durante el año:

Gerenciamiento de Riesgos (ERM)
Curso orientado a brindar los conceptos y principios del Gerenciamiento de Riesgos Empresariales (ERM), permitiendo identificar, evaluar y gestionar riesgos estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento, alineados a los objetivos del negocio.

Herramientas de gestión de riesgos: BOWTIE
Capacitación enfocada en el uso de la metodología Bowtie como herramienta visual para el análisis de riesgos, permitiendo identificar causas, consecuencias, controles preventivos y mitigadores para fortalecer la gestión de riesgos críticos.

Observación de Riesgos en el Trabajo
Curso que desarrolla competencias para la identificación y observación de riesgos en el lugar de trabajo, promoviendo conductas seguras, detección de actos y condiciones subestándar, y la aplicación de acciones preventivas para evitar incidentes.

Gestión de Riesgos y Controles Administrativos
Capacitación normativa basada en el DS N.° 024, orientada a fortalecer la gestión de riesgos en seguridad y salud en el trabajo mediante la correcta aplicación de controles administrativos, procedimientos, estándares y responsabilidades.

Mapa de Riesgos y Riesgos Psicosociales
Curso normativo que aborda la elaboración y actualización del Mapa de Riesgos, incorporando la identificación y gestión de riesgos psicosociales, en cumplimiento del DS N.° 024, con enfoque preventivo y de bienestar laboral.

Capacitaciones en Diversidad, Equidad e Inclusión
Estas acciones fueron impulsadas por los cinco Grupos de Afinidad —equidad de género, diversidad étnico-racial, generaciones, discapacidad y comunidad LGTBIQPN+— y se orientaron a promover la igualdad de oportunidades y fortalecer la conciencia sobre la pluralidad.

Tabla 13. Capacitaciones sobre Compliance 2025

Programa de Capacitación	Atacocha
Anti Lavado de Dinero	0
Código de conducta y política Anticorrupción	28
Conflicto de intereses	12
Interacción con representantes del gobierno	1
Línea ética	21
Registro y aprobación de donaciones	0
Total	**62**

Finalmente, la Inversión en Capital Humano refleja el valor generado a partir de los gastos relacionados con los colaboradores en relación con los ingresos y los costos operativos.

Programas de Apoyo a los Empleados

Fomentamos un entorno laboral saludable y equilibrado a través de iniciativas que priorizan el bienestar físico y emocional de nuestros colaboradores.

Salud Física y Mental

La iniciativa Personas Primero reúne acciones orientadas a fortalecer el bienestar, la flexibilidad, la autonomía y el desarrollo de nuestros colaboradores. Promovemos la gimnasia laboral y destinamos espacios dentro de la agenda para brindar recomendaciones sobre el cuidado de la salud física y mental, tanto para los colaboradores como para sus familias. Asimismo, impulsamos actividades como torneos deportivos, carreras recreativas, charlas de salud, campañas de vacunación y ferias de salud.

De manera complementaria, GoNexa es una campaña anual que, a través de una aplicación digital, motiva a nuestros colaboradores y a sus familias a asumir desafíos vinculados con la alimentación saludable y la actividad física, promoviendo la adopción de hábitos de vida más saludables. Finalmente, implementamos programas de gestión del estrés laboral, diseñados para fortalecer las habilidades de afrontamiento y el manejo emocional frente a los desafíos del día a día.

Equilibrio Vida – Trabajo

Sabemos que la flexibilidad es clave para lograr un adecuado equilibrio entre la vida laboral y personal. Mantenemos la modalidad 100% presencial, con la posibilidad de aplicar a

trabajo remoto hasta dos veces por semana, según el cargo y las responsabilidades de cada colaborador.

Apoyo a la Familia

Valoramos profundamente la importancia de las familias en la vida de nuestros colaboradores. Por ello, contamos con instalaciones y beneficios para la lactancia materna, garantizando espacios seguros y cómodos para las madres trabajadoras. Además, ofrecemos licencias familiares remuneradas que van más allá de las licencias parentales tradicionales, permitiendo atender las necesidades de cuidado de hijos, cónyuges, parejas, dependientes o familiares con condiciones de salud física o mental. Un hito relevante de los últimos años ha sido la ampliación de la licencia de maternidad 3 a 6 meses.

Beneficios Laborales

Nuestros beneficios incluyen salarios competitivos, programas de capacitación y desarrollo profesional, seguridad laboral, estabilidad financiera y tiempo libre remunerado, entre otros. A continuación, presentamos el detalle de cada beneficio:

Tabla 14. Lista de Beneficios Laborales

Tipo de Beneficio	Concepto
Incrementos	Incremento AFP 10.23%
	Incremento AFP 3.00%
	Incremento SNP 3.30%
Derechos laborales	Descanso semanal obligatorio
	Descanso semanal trabajado
	Feriado trabajado
	Licencia de maternidad ampliada a 6 meses
	Lactario
	Licencias de ley Licencia por paternidad Licencia por enfermedad familiar directo
Bonificaciones y Gratificaciones	Asignación familiar
	Bonificación extraordinaria (Ley 30334)
	Participación de utilidades
	Vacaciones truncas Gratificación (Ley 30334)
	Descanso físico no gozado
	Gratificación trunca (Ley 30334)
	Gratificación (Ley 30334) Bonificación de desempeño Bonificación de seguridad

Tabla 15. Lista de Beneficios sujetos a convenio colectivo

Beneficio a colaboradores sujetos a un convenio colectivo	
Tipo de beneficio	Concepto
Bonificaciones	Bonificación por quinquenio
	Bonificación altura
	Bonificación productividad
	Bonificación planta – mantenimiento planta
	Bonificación escolar

	Movilidad
	Bonificación subsuelo
	Bonificación reposo
	Permiso con goce
	Bono de producción
	Bonificación por reemplazo temporal nocturnas
	Bonificación por horas nocturnas
	Asignación por fallecimiento
Asignaciones	Asignación escolar
	Prestaciones alimentarias (Ley 28051)
	Asignación pasaje universitario
	Asignación 1 de mayo
	Asignación día del minero
	Asignación vacacional
	Refrigerio
	Sobretiempo 1.25
Otros	Sobretiempo 1.35
	Licencia sindical Onomástico

En Nexa, trabajamos continuamente para atraer y retener talento, impulsando la autonomía y el crecimiento profesional de nuestros colaboradores. Gestionamos de manera activa nuestros procesos de contratación, movilidad interna y retención, asegurando la sostenibilidad de nuestras operaciones y el fortalecimiento de nuestras capacidades organizacionales.

Monitoreamos permanentemente indicadores de rotación de personal y nuevas contrataciones para identificar oportunidades de mejora en nuestros procesos de liderazgo, clima laboral y desarrollo profesional, con el objetivo de fortalecer la experiencia del colaborador y reducir la rotación no deseada.

Tabla 16. Rotación de personal por género 2025

Porcentaje de rotación personal	Atacocha
Voluntario Hombres	4
Voluntario Mujeres	3
Involuntario Hombres	4
Involuntario Mujeres	1
Total	**12**

5.3. Seguridad Ocupacional

Nuestra visión de Seguridad y Salud Ocupacional se basa en el compromiso de proteger la vida, la salud y el bienestar de todas las personas que forman parte de nuestra operación. Desde 2025, la Visión Zero Harm (o “cero daño”) guía cada una de nuestras operaciones y actividades, y expresa nuestra aspiración de operar sin causar daño, fortaleciendo una cultura donde la seguridad es un valor innegociable.

Asimismo, contamos con una estructura integral de políticas, estándares y manuales que orientan nuestra gestión de seguridad y salud. La Política de Gestión Integrada establece directrices claras para actuar con responsabilidad, cumplir la ley, prevenir riesgos, respetar

los derechos humanos y mantener un diálogo transparente con nuestros grupos de interés. Aplicamos estos lineamientos en todas nuestras operaciones y los extendemos a nuestros socios comerciales y visitantes, garantizando una actuación coherente y segura en cada eslabón de nuestra cadena de valor.

5.3.1 Visión Zero Harm

Entendemos Zero Harm no solo como un objetivo, sino como una aspiración y un viaje que refuerza nuestro compromiso de cuidar a las personas, las comunidades donde operamos y la sociedad en su conjunto. Nos exige adoptar estándares cada vez más rigurosos en salud, seguridad y medio ambiente para minimizar los efectos adversos de nuestras actividades, promover entornos laborales saludables y equilibrar la vida profesional y personal de nuestros equipos.

Nuestra estrategia se basa en prevenir accidentes y enfermedades laborales mediante la implementación de una cultura organizacional segura y la mejora continua de nuestras prácticas. Reconocemos que la salud mental y la calidad de vida son esenciales, y promovemos un equilibrio saludable entre la vida personal y profesional de nuestro equipo.

Los objetivos estratégicos de la "Visión Zero Harm" se traducen en:

1. Eliminación de fatalidades y eventos catastróficos.
Nos mantenemos firmes en el compromiso de alcanzar un año sin fatalidades, tanto para empleados como contratistas.

2. Reducción de frecuencia y gravedad de accidentes y enfermedades ocupacionales.
Nos proponemos consolidarnos en el primer cuartil de la Tasa de Frecuencia de Accidentes Registrables (Lesiones resultantes de accidentes laborales cuyo tratamiento requiere atención médica o monitorización, sean lesiones incapacitantes o no) del ICMM. Actualmente estamos próximos al límite de referencia de 1.46, (según el Reporte de Desempeño en Seguridad en 2024 de las Compañías Mineras miembros del ICMM) lo que confirma el avance de nuestras acciones de control, disciplina operativa y capacitación.

3. Toma de decisiones seguras en toda la organización.
Nuestro programa G-MIRM, implementado desde hace cuatro años, continúa fortaleciendo la gestión de riesgos a todos los niveles. En 2025 alcanzamos la meta de capacitar al 100% del personal operativo N1 —empleados y contratistas— en el programa de gestión de riesgos y cultura de seguridad del G-MIRM en 2025 y avanzamos en la evaluación de madurez de nuestra unidad hacia la fase Proactiva prevista para la próxima década.

5.3.2 Evolución de la Cultura de Seguridad

Durante 2025 implementamos un plan único de evolución cultural que agrupa iniciativas bajo seis objetivos prioritarios:

- **Liderazgo, responsabilidad y compromiso:** Consolidar la seguridad como un valor, percibido por todos, en una cultura de correcta toma de decisiones por parte del liderazgo.
- **Competencia y comportamiento**: Evolucionar en la disciplina operativa asegurando el estricto cumplimiento de las normas y procedimientos.
- **Gestión de riesgos**: Desarrollar capacidades de gestión de riesgos a todos los niveles para la correcta toma de decisiones.
- **Sistema de gestión**: Reestructurar, difundir, asegurar la comprensión y aplicación del sistema de gestión en toda la organización. Enfoque específico en gestión de contratistas y aprendizaje de incidentes de alto potencial.
- **Control operacional – estándares**: Estandarizar los controles definidos para condiciones peligrosas de alto potencial a través de estándares de referencia.
- **Objetivos para la infraestructura**: Establecer directrices, objetivos, metas y gobernanza para garantizar controles eficaces relacionados con las condiciones peligrosas de alto potencial.

Otras iniciativas relevantes:

- Respuesta a Emergencias: Hemos reestructurado nuestras directrices corporativas, fortalecido los equipos de respuesta y realizados simulacros.
- Salud Ocupacional y Bienestar: Implementamos programas para monitorear y mejorar las condiciones laborales, abarcando desde la gestión del absentismo hasta el desarrollo de estándares de medicina laboral y bienestar.

5.3.3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SG-SST) integra los requisitos legales peruanos y estándares internacionales

Tabla 17. Requisitos legales y estándares asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo.

Requerimientos Legales	Estándares y Directrices Reconocidos
Decreto Supremo 023-2017-EM: Modificación del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería. Decreto Supremo 024-2016-EM: Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería. Ley N° 29783: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, que establece principios y responsabilidades para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Reglamento de la Ley N° 29783: Obliga a implementar un SG-SST que incluya la identificación de riesgos, evaluación de salud ocupacional y medidas preventivas. Ley N° 30222: Modifica la Ley N° 29783.	ISO 45001: Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional. ISO 31000: Gestión del Riesgo. ILO-OSH 2001: Directrices sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la OIT Directrices del ICMM: Gestión de Controles Críticos e indicadores de desempeño. Global – Mining Industry Risk Management (G-MIRM): Gestión de riesgos en la industria minera. Normativas específicas de organismos internacionales como ACGIH, NIOSH, y normativas nacionales como las NHO.

Normas Técnicas Peruanas como la NTP 399.010 sobre gestión de riesgos laborales.	

Este sistema sigue los siguientes elementos clave:

1. **Estrategia, objetivos y metas**: Establecer y difundir la estrategia, objetivos y metas del Sistema de Gestión SSOMA.
2. **Liderazgo, responsabilidad y compromiso**: Consolidar el papel de los líderes para fortalecer una cultura de prevención reflejada en decisiones correctas basadas en la evaluación de riesgos.
3. **Requisitos legales y otros**: Cumplir con los requisitos legales, directrices y estándares de NEXA en materia SSOMA, así como con los compromisos asumidos con las partes interesadas.
4. **Gestión de riesgos**: Desarrollar la capacidad, en todos los niveles, para gestionar los riesgos presentes en procesos y actividades o los generados por cambios o nuevos proyectos; para garantizar una producción segura y sostenible.
5. **Capacitación, competencia y comportamiento**: Fortalecer la Disciplina Operativa y el Desempeño Humano y Organizacional, mediante la formación continua y el desarrollo de habilidades en los trabajadores, reflejados en el cumplimiento de las disposiciones de las directrices y estándares.
6. **Comunicación, consulta y participación**: Comunicar con firmeza, promoviendo la implicación y concienciación de los trabajadores sobre los principales temas SSOMA.
7. **Control operativo**: Estandarizar e implementar controles en todas las actividades, así como establecer procesos de verificación que garanticen la eficacia de estos controles.
8. **Adquisición y gestión de contratistas**: Asegurarse de que las directrices establecidas por Nexa sean adoptadas y cumplidas por todos contratistas, subcontratistas y proveedores.
9. **Respuestas a emergencias**: Establecer y mantener planes y procedimientos para la prevención, preparación y acción en emergencias, con el fin de proteger y minimizar los impactos negativos sobre las personas, la comunidad y el medio ambiente; garantizar la continuidad operativa.
10. **Auditorías**: Garantizar la verificación del cumplimiento de las directrices SSOMA.
11. **Seguimiento y desempeño**: Seguimiento de indicadores para evaluar el desempeño del Sistema de Gestión SSOMA; y asegurarse de que la toma de decisiones se tome en cuenta del análisis de datos.
12. **Incidentes y aprendizajes**: Asegurar la información, investigación, implementación y evaluación de la eficacia de las acciones y no conformidades con el sistema de incidentes. Además, difundir e implementar acciones para garantizar el aprendizaje organizacional.

5.3.4 Medidas de Comportamiento Seguro

Los empleados organizan periódicamente talleres de percepción de riesgos, que tienen el propósito de desarrollar la práctica de evaluación de riesgos y controles efectivos. Adicionalmente aquellos que acceden a la mina subterránea realizan un formulario del frente de servicio para evaluar las condiciones de la masa rocosa, la infraestructura y otros

elementos importantes de seguridad y salud ocupacional (comunicación, aislamiento de área, exposición a agentes nocivos, etc.).

Promovemos activamente comportamientos seguros a través de un conjunto de herramientas operativas y participativas que permiten identificar peligros, evaluar riesgos y aplicar controles eficaces en cada etapa de nuestras actividades. Estas herramientas fortalecen la percepción del riesgo, facilitan la comunicación de condiciones peligrosas y refuerzan una cultura preventiva basada en la participación, el aprendizaje continuo y la toma de decisiones responsables. Garantizamos que su uso se realice en un entorno de confianza, sin represalias, tanto para empleados como para contratistas.

Tabla 18. Medidas y Herramientas de Comportamiento Seguro

IPERC Continuo (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles Continuo)	Evaluación participativa realizada por los trabajadores antes y durante la ejecución de cada tarea, que permite identificar peligros, evaluar riesgos y aplicar medidas de control en tiempo real.
PETAR (Permiso Escrito de **Trabajo de Alto Riesgo)**	Documento obligatorio para la ejecución de trabajos de alto riesgo, firmado en cada turno por el ingeniero supervisor y el jefe de área, mediante el cual se autoriza la realización de actividades en zonas o condiciones peligrosas.
ORT (Observación de riesgos en el trabajo)	Herramienta de gestión del comportamiento humano orientada a reforzar conductas seguras e identificar conductas de riesgo, facilitando la corrección oportuna de desviaciones.
Capacitación G-MIRM N1	Programa formativo dirigido al nivel operativo que desarrolla competencias en evaluación de riesgos, identificación de energías peligrosas, reconocimiento de peligros y aplicación de medidas de control.
Talleres de percepción de riesgos	Espacios prácticos organizados periódicamente por los trabajadores, orientados a fortalecer la percepción del riesgo mediante ejercicios de evaluación y definición de controles efectivos.
Formulario del Frente de Servicio	Evaluación realizada por los trabajadores que ingresan a la mina subterránea para verificar condiciones de la masa rocosa, infraestructura, comunicación, aislamiento de áreas y exposición a agentes nocivos, entre otros aspectos críticos.
Habla Fácil	Herramienta utilizada para identificar, evaluar, informar y controlar riesgos de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, correspondiente a la capa 4 del modelo de Gestión de Riesgos por capas. Su uso está respaldado por la directriz de no represalias.
Derecho a decir "NO"	Mecanismo preventivo que garantiza a todos los empleados y contratistas el derecho a no iniciar o a interrumpir una actividad cuando se identifique un riesgo grave e inminente para la seguridad o la salud, sin temor a represalias.

5.3.5 Actividades e Iniciativas en Seguridad y Salud Ocupacional

En 2025, impulsamos diversas actividades orientadas a consolidar nuestra cultura de seguridad y salud ocupacional, reforzando el liderazgo preventivo, la participación activa de nuestros equipos y el aprendizaje organizacional. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso permanente con la Visión Zero Harm, priorizando la protección de las personas y el fortalecimiento de prácticas seguras en nuestra unidad minera.

Road Shows de Seguridad
En abril y noviembre realizamos dos ediciones del Encuentro de Líderes en Seguridad en la unidad minera, una reunión clave para fortalecer nuestra cultura y alinear la estrategia de seguridad con los líderes operativos, incluyendo al gerente general de la unidad, gerentes, jefes, coordinadores, supervisores y jefes guardia.

Encuentro de Socios Estratégicos
En junio, reunimos en Lima a nuestros socios estratégicos para compartir nuestra estrategia y reconocer a tres empresas destacadas en desempeño de seguridad.

SIPAT y Campañas de Sensibilización
Durante septiembre se encuentra la Semana Interna de Prevención de Accidentes, donde realizamos talleres y dinámicas educativas que fortalecen la cultura de prevención. Iniciativas con objetivos similares ocurren en la semana del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (28 de abril) y en los meses de diciembre y enero (Movimiento PROA, que busca un alto nivel de alerta para la seguridad de las personas en períodos críticos de accidentabilidad y celebraciones de fin del año).

Comité Paritario de SST
Mantenemos un comité equitativo que integra representantes de la empresa y los trabajadores, consolidando una visión compartida de la gestión de riesgos.

Riesgos Críticos

En 2025 identificamos los siguientes riesgos críticos en nuestras operaciones:

Tabla 19. Riesgos Identificados

Riesgos Identificados en las Operaciones de 2025	
Trabajo en altura	Electricidad
Espacio confinado	Productos Químicos Peligrosos
Cargas suspendidas	Sistemas Presurizados
Liberación de Energía	Caída de Roca
Equipos Móviles	Soplo de Material Subterráneo
Vehículos automotores	Explosión/Incendio Subterráneo
Explosivos	Gaseamiento Subterráneo

5.3.6 Indicadores

Evaluamos constantemente los indicadores de seguridad y salud de nuestros empleados, priorizando la protección y el bienestar en nuestra unidad operativa. Durante el 2025, monitoreamos cuidadosamente la tasa de lesiones (TL), la frecuencia de accidentes con descanso, la frecuencia de accidentes totales (con y sin descanso) y la tasa de mortalidad.

Tabla 20. Tasa de Lesiones Empleados 2025

	UM Atacocha
Tasa de lesiones (TL)	0.00
Frecuencia de accidentes con descanso	0.00
Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA)	0.00

Tasa de mortalidad	**0.00**

Tabla 21. Tasa de Lesiones Terceros Fijos 2025

	UM Atacocha
Tasa de lesiones (TL)	0.00
Frecuencia de accidentes con descanso	0.00
Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA)	0.00
Tasa de mortalidad	**0.00**

Tabla 22. Tasa de Lesiones Terceros Móviles 2025

	UM Atacocha
Tasa de lesiones (TL)	0.00
Frecuencia de accidentes con descanso	0.00
Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA)	0.00
Tasa de mortalidad	**0.00**

Tabla 23. Tasa de Lesiones Terceros 2025

	UM Atacocha
Tasa de lesiones (TL)	0.00
Frecuencia de accidentes con descanso	0.00
Frecuencia de los accidentes con y sin descanso (TFCSA)	0.00
Tasa de mortalidad	**0.00**

Adicionalmente, registramos la tasa de Eventos de Seguridad de Procesos el cual mide la ocurrencia de incidentes de alta severidad asociados a fallas en procesos operativos que pueden generar consecuencias graves para las personas, el medio ambiente, los activos o la continuidad operativa.

5.4. Gestión de Proveedores

En Nexa Atacocha contamos con una cadena de suministro robusta e integrada que asegura la continuidad de nuestras operaciones y el cumplimiento de altos estándares de sostenibilidad. Nuestro sistema de logística y abastecimiento garantiza el suministro eficiente de materiales, consumibles y servicios esenciales para todas las etapas del proceso minero, desde la exploración hasta la producción de concentrados. Una vez obtenido el producto final, gestionamos su transporte y despacho mediante procesos logísticos externos orientados a la puntualidad y la satisfacción del cliente.

Nuestro modelo de gestión se caracteriza por un enfoque estratégico basado en la sostenibilidad, la transparencia y la eficiencia operativa. Atendemos de forma prioritaria la demanda de talento especializado, clave para una adecuada planificación de adquisiciones y gestión de contratos. Fomentamos una coordinación estrecha entre las áreas solicitantes y el equipo de compras, lo que nos permite asegurar que los bienes y servicios adquiridos cumplan con los requisitos técnicos, operacionales y financieros establecidos.

Asimismo, promovemos la estandarización de procesos a lo largo de toda la cadena de suministro, desde la planificación de adquisiciones hasta la evaluación y selección de

proveedores. Esta práctica fortalece la claridad de responsabilidades, mejora la documentación y reduce riesgos operativos y de cumplimiento. Todas nuestras actividades se desarrollan en conformidad con la normativa legal vigente y con principios éticos, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y el cumplimiento regulatorio.

En este contexto, implementamos la herramienta Coupa, una plataforma global de e-procurement que impulsa la digitalización del área y marca el inicio de una evolución hacia una gestión cada vez más estratégica. La adopción de Coupa en Nexa fortalece la gobernanza, la transparencia y el control en los procesos de cotización, emisión de órdenes de compra y gestión contractual, reduciendo riesgos y consolidando las bases para seguir avanzando en una gestión más ágil, estratégica y orientada a la generación de valor sostenible para la compañía.

Análisis de Gasto

Apuntamos a construir alianzas con empresas que demuestren solidez financiera y un alto nivel de conocimiento técnico, con el propósito de robustecer nuestros estándares de calidad y seguridad. Para ello, evaluamos criterios clave como la capacidad técnica —considerando experiencia, calidad y cumplimiento de plazos— junto con un análisis financiero integral. Con base en estos elementos, seleccionamos la alternativa económica más conveniente.

Se registra un incremento en los gastos relacionados con materiales, servicios e insumos, asociado a una mayor inversión en servicios y procesos destinados a fortalecer la eficiencia de la cadena de suministro. Esta decisión permite optimizar la adquisición de bienes y servicios y genera reducciones de costos en el mediano y largo plazo.

5.4.1 Homologación y Due Diligence de Proveedores

Promovemos la estandarización de procesos a lo largo de toda la cadena, desde la planificación de adquisiciones hasta la selección y evaluación de proveedores. Esto nos permite mejorar la productividad, minimizar riesgos operativos y asegurar el cumplimiento legal y ético. Esto no solo mejora nuestra productividad, sino que también minimiza riesgos como errores operativos y posibles incumplimientos. Además, nuestras prácticas están alineadas con las normativas legales y éticas, reflejando nuestro compromiso con la transparencia y el cumplimiento normativo.

1. Planificación: preparación de una estrategia de abastecimiento sostenible
2. Definición de criterios: integración de requisitos de la sostenibilidad en las especificaciones
3. Selección de proveedores: adjudicación del contrato a los proveedores
4. Gestión del contrato: Gestión de la sostenibilidad dentro del contrato
5. Análisis crítico: evaluación de resultados y mejoras

Entre las principales actividades del año se destaca el proceso de homologación de nuevos proveedores. Fortalecimos nuestro proceso de homologación y due diligence, el cual constituye un mecanismo esencial para aprobar y confirmar a los proveedores con los que buscamos trabajar. Todos los proveedores deben cumplir este proceso antes de iniciar

cualquier vínculo comercial, utilizando nuestras plataformas Service Now o Izcheck en Perú. Solo aquellos identificados como exentos pasan por una evaluación simplificada. Además, el proceso de due diligence implica un análisis más detallado del perfil del proveedor, orientado a identificar posibles riesgos de integridad, llevándose a cabo en dos fases distintas:

- Due Diligence Estándar (DDI): aplicable a la mayoría de los proveedores.
- Due Diligence Avanzada (DDA): aplicable a proveedores clasificados como de alto o altísimo riesgo.

Asimismo, realizamos una debida diligencia de terceros (IDD), contrastando información comercial y tributaria con fuentes públicas como SUNAT, Sintegra, Serasa y bases reputacionales internas. Este análisis nos permite identificar riesgos relacionados con corrupción, lavado de dinero, fraude y financiamiento del terrorismo.

Finalmente, contamos con un proceso riguroso de aprobación de proveedores que verifica el cumplimiento de requisitos legales y documentarios. En caso de reportarse infracciones, iniciamos una investigación y aplicamos sanciones proporcionales, que pueden incluir multas o la terminación del contrato.

5.4.2 Evaluación y Desarrollo de Proveedores

Nuestro enfoque para gestionar la cadena de suministro se basa en la integración de criterios ESG en todos nuestros procesos de relacionamiento con proveedores. Buscamos asegurar que cada socio estratégico opere bajo estándares éticos, operativos y de sostenibilidad coherentes con nuestros valores.

Tabla 24. Ejes Evaluados a Nuestros Proveedores

Eje Temático	Objetivo de la Evaluación
Conformidad Registral y Administrativa	Garantizar que el proveedor esté debidamente constituido y registrado correctamente en el sistema.
Integridad y Cumplimiento (Compliance)	Evaluar el historial ético, reputacional y legal de la empresa.
Conflicto de Intereses y Transparencia	Identificar relaciones societarias o personales que puedan generar conflictos en las decisiones de contratación.
Solidez Financiera	Asegurar que el proveedor tenga capacidad financiera para cumplir con los contratos y mantener sus operaciones.
Cumplimiento Legal, Ambiental y Laboral	Verificar que el proveedor actúe conforme a la legislación vigente y a las normas ambientales y laborales aplicables.

Tabla 25. Total de Proveedores Evaluados

Unidad Minera	2023	2024	2025
UM Atacocha	34	13	143

Contamos con una "Política de Consecuencias" que establece acciones basadas en el desempeño de los proveedores. Aquellos con deficiencias en su desempeño son evaluados por la dirección y sometidos a un plan de mejora para garantizar su alineación con nuestros estándares. Este proceso se actualiza constantemente a través de un monitoreo continuo, asegurando que los proveedores mantengan un compromiso ético y sostenible.

Para proveedores críticos implementamos un proceso de Evaluación Integral de Proveedores (IEP), excluyendo a los proveedores de materiales spot.

Categorizamos a los proveedores en A, B y C según su representatividad y desempeño. De acuerdo con la Política de Consecuencias:

- Si obtienen puntajes entre 7 y 10, no requieren planes de acción.
- Si el puntaje es menor a 7, deben implementar un plan de acción correctivo.

Cuando un proveedor no cumple con expectativas técnicas, comerciales o de seguridad, iniciamos un proceso de evaluación continua hasta que cumpla con los estándares.

5.4.3 Programa de Cadena de Valor Sostenible

Desde 2022, incorporamos un análisis interno de prácticas e indicadores ESG en nuestro Programa de Evaluación de Proveedores, el cual es analizado año a año a fin de elevar la madurez de sus criterios. Este programa busca sensibilizar a proveedores y clientes sobre temas ESG, estructurando los procesos de selección, aprobación, contratación y desarrollo con base en estos criterios. Además, se otorga un peso significativo a los criterios, favoreciendo a aquellos con mejor desempeño en estas dimensiones. Actualmente, colaboramos con más de 5,000 proveedores activamente, quienes son evaluados bajo el "Programa de Cadena de Valor Sostenible".

Este proceso se desarrolla en dos fases:

Primera fase: evaluación interna
Analizamos cualitativa y cuantitativamente el desempeño de los proveedores, considerando criterios operativos, ambientales y de seguridad. Los aspectos evaluados incluyen el cumplimiento de metas, la gestión de la seguridad en el entorno laboral, la implementación de medidas para prevenir impactos ambientales negativos y la adecuada gestión de los residuos.
Buscamos garantizar su alineación con nuestros estándares de excelencia, identificar áreas de mejora y asegurar prácticas que prevengan impactos negativos en nuestras operaciones. En esta etapa se establecen planes de acción específicos para apoyar el desarrollo continuo de los proveedores.

Segunda fase: evaluación externa
Involucramos directamente a los proveedores para medir la madurez de sus políticas y sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza. Este análisis nos permite evaluar cómo integran criterios ESG en sus sistemas de gestión y cómo contribuyen a un desempeño responsable dentro de la cadena de valor.
Los proveedores con un desempeño destacado son reconocidos en nuestro Programa de Reconocimiento a Proveedores. Aquellos que presentan oportunidades de mejora reciben un plan de acción diseñado para fortalecer sus capacidades y fomentar su desarrollo continuo. En 2025, el programa permaneció en fase de ejecución; no registramos violaciones a los requisitos establecidos. Este proceso se actualiza regularmente en función de evaluaciones de riesgo, asegurando que mantengamos un control sólido sobre nuestros proveedores mientras promovemos prácticas sostenibles y responsables en toda nuestra cadena de suministro.

Impactos Ambientales y Sociales en la Cadena de Suministro

Evaluamos los impactos ambientales y sociales asociados a nuestra cadena de suministro como parte del proceso de due diligence.

Desde la perspectiva ambiental analizamos:

• Cumplimiento de obligaciones y normativa ambiental.
• Certificaciones internacionales como ISO 14001.
• Sanciones o procesos judiciales vinculados a contaminación o gestión inadecuada de recursos.

Desde la perspectiva social evaluamos:

• Relaciones laborales y cumplimiento de derechos laborales.
• Respeto a los derechos humanos.
• Ausencia de trabajo infantil y forzado.
• Historial legal y reputacional en materia social.

Reafirmamos que no hemos identificado proveedores que incurran en trabajo infantil o forzado. Todos los proveedores deben aceptar nuestro Código de Conducta y la Declaración de Responsabilidad Social, además de cláusulas contractuales que prohíben explícitamente estas prácticas.

Fomentamos el desarrollo de los proveedores a través de capacitaciones e información específica sobre los programas, procesos y requisitos ESG. Este enfoque educativo no solo sensibiliza a los proveedores sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles, sino que también les brinda las herramientas necesarias para cumplir con los estándares corporativos.

5.4.4 Compras Locales

Valoramos el desarrollo económico local y definimos a nuestros proveedores locales y comunales según criterios geográficos

• **Proveedores locales**: empresas ubicadas a 50 km en zonas urbanas y 100 km en zonas no urbanas.
• **Proveedores comunales**: aquellos en áreas de influencia directa, integrados por miembros de comunidades locales, los cuales son identificados por nuestro equipo de Gestión Social.

Este enfoque fortalece las economías locales, genera empleo y promueve vínculos sostenibles con las comunidades vecinas. Los proveedores locales son clave para nuestras operaciones al suministrar productos y servicios esenciales, como materias primas y equipos industriales. Su gestión incluye contratos sólidos y planes de contingencia que garantizan continuidad operativa y minimizan riesgos. Los proveedores comunales representan una conexión clave con nuestras áreas de influencia, asegurando alianzas alineadas con los intereses comunitarios y contribuyendo al desarrollo sostenible.

Durante el año, mantuvimos la estrategia de optimización de costos, alcanzando mejoras relevantes en las negociaciones vinculadas a compras generales, contratos y logística frente al período anterior. Asimismo, implementamos acciones orientadas a incrementar la eficiencia de la cadena de suministro.

5.5. Gestión Social y Comunitaria

En Nexa Atacocha reafirmamos nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo local. A través de nuestra área de Gestión Social, implementamos mecanismos innovadores para fortalecer las relaciones y la comunicación con las comunidades vecinas a nuestras operaciones. Nos dedicamos a cumplir con los compromisos establecidos y contribuir al establecimiento de condiciones sociales y económicas positivas y sostenibles. Mantenemos relaciones constructivas, equitativas e inclusivas con las comunidades, promoviendo activamente el desarrollo sostenible en las localidades donde ejercemos influencia directa. Durante el 2025:

Ámbito Interno	Ámbito Externo
Suscribimos convenios y contratos de servidumbre con comunidades. Participamos en procesos de licenciamiento y gestión. Promovimos el empleo y la prestación de servicios locales.	Generamos rentas mediante proyectos de cadenas productivas. Ejecutamos programas de formación profesional y técnica. Fortalecimos el servicio de salud en la comunidad. Implementamos programas de educación, con especial énfasis en orientación vocacional, gestión de comedores, así como la entrega de implementos para el regreso a clases.

5.5.1. Gestión de Riesgos y Oportunidades

Nuestra gestión de riesgos y oportunidades asociadas a los derechos e intereses de las comunidades en nuestras zonas de influencia se centra en fomentar relaciones de confianza, inclusión y transparencia. Promovemos el desarrollo sostenible, la diversidad y la seguridad en las operaciones, al tiempo que buscamos construir un legado positivo en las comunidades donde operamos. Esto forma parte de nuestra estrategia comercial y guía nuestras acciones en la búsqueda de un impacto significativo y duradero.

La interacción con las comunidades es una parte esencial de nuestra estrategia social. Nos involucramos activamente con las comunidades y sus líderes a través de reuniones, asambleas, proyectos y campañas. Mantenemos diversos canales de diálogo para recibir sugerencias, atender reclamos y compartir información sobre nuestras iniciativas. Respetamos la gobernanza interna de las comunidades, promoviendo su participación e independencia mediante oficinas de información permanente y la disposición de concretar reuniones virtuales con autoridades y representantes locales. Entre los temas recurrentes en las agendas de participación ciudadana destacan el empleo local, la proveeduría local, el monitoreo de compromisos sociales y proyectos de inversión social.

Reconocemos que la licencia social para operar (LSO) es clave para equilibrar las actividades empresariales con los intereses de las comunidades, lo que nos permite gestionar proactivamente los riesgos que podrían afectar tanto a las operaciones como a las poblaciones locales. Con este fin, mantenemos una comunicación abierta y constante con los miembros de las comunidades y los actores locales. Nuestro objetivo es garantizar que nuestra presencia contribuya al desarrollo local, generando beneficios compartidos. La efectividad de nuestra estrategia de gestión social se mide a través de la disminución de conflictos sociales.

La consulta comunitaria es un requisito legal y fundamental en la actividad minera en el Perú. En 2025, el 100% de los activos productivos actuales han pasado por consulta comunitaria y cualquier proyecto nuevo deberá ser discutido con la comunidad correspondiente al área de influencia.

5.5.2 Inversión Social

Nuestras iniciativas se dividen entre los compromisos formales con las comunidades y las autoridades y las inversiones voluntarias, reflejando nuestro compromiso más allá de nuestras obligaciones.

Inversiones Voluntarias

Nos hemos enfocado en promover proyectos que fortalecen nuestras relaciones comunitarias y generan oportunidades de desarrollo. En el Complejo Pasco, hemos continuado con los talleres de Nexa Gol para niños en el rango de edad desde los 4 años a 16 años, pertenecientes a las comunidades de la Cuenca Lloclla, San Ramon de Yanapampa y Malauchaca.

Desarrollo Deportivo y Cohesión Social

A través del programa NexaGol, impulsamos la integración social de niños y adolescentes mediante el deporte. La iniciativa promueve la autoestima, el trabajo en equipo y los valores comunitarios, contribuyendo al desarrollo integral de la niñez y adolescencia. En el Complejo Pasco, los talleres benefician a niños y jóvenes de 4 a 16 años de las comunidades de la Cuenca Lloclla, San Ramón de Yanapampa y Malauchaca.

Asimismo, en abril inauguramos el Polideportivo San Juan de Milpo, cercano al Complejo Pasco, como parte de nuestra estrategia de valor compartido, promoviendo estilos de vida saludables, inclusión social y bienestar emocional.

Compromisos Sociales

Nuestros compromisos sociales responden a acuerdos formales con las comunidades y se orientan al fortalecimiento de capacidades, acceso a servicios básicos y desarrollo económico local.

Salud Comunitaria

En el Complejo Pasco, realizamos campañas médicas periódicas como parte de nuestros compromisos sociales. En Machcan se desarrollan dos campañas anuales, mientras que en San Juan de Milpo se ejecutan cuatro campañas médicas por año.

Tabla 26. Inversión en Compromisos Sociales

Unidad Minera	Monto Invertido
Atacocha	S/ 5,321,777

La transparencia y el consenso son pilares de nuestra gestión social. Antes de ejecutar cualquier proyecto, buscamos la aprobación en asambleas comunitarias, acordando cronogramas, alcances y otros aspectos clave. Asimismo, mantenemos informadas a las juntas directivas sobre los avances, fortaleciendo la confianza mutua y asegurando que los proyectos respondan a las necesidades locales.

Obras por Impuestos

Las inversiones en infraestructura han generado una serie de impactos positivos:

- Beneficios directos: La nueva infraestructura ha mejorado la calidad de vida de los pobladores al proporcionar medios para la continuación de actividades económicas y sociales.
- Generación de ingresos indirectos: Los proyectos han incentivado la contratación de mano de obra local y la prestación de servicios relacionados, como alimentación, transporte y hospedaje, contribuyendo al dinamismo económico de las comunidades.

Asimismo, se dio por concluido el proyecto de obra por impuesto de “Ampliación del servicio de agua potable y creación del servicio de alcantarillado sanitario del CP Los Ángeles”, con la última emisión de certificado de Inversión Pública Regional y Local emitido el 28 de febrero de 2025.

Actualmente contamos con un proyecto en ejecución “Mejoramiento de transitabilidad peatonal y vehicular del Asentamiento Humano Los Próceres", por el cual se han emitido tres certificados de Inversión Pública Regional y Local en abril de este año, y un proyecto en proceso de liquidación, “Mejoramiento de las calles del Centro Poblado de San Juan de Milpo”, proyectado a cerrar en el 2026.

Estas inversiones han sido gestionadas como parte de las iniciativas de financiamiento a obras del estado, mediante el mecanismo de obras por impuesto, el cual permite al estado y el sector privado en trabajar juntos para mejorar la infraestructura del país.

Relacionamiento y Mecanismos Participativos

Este año tuvimos la ejecución de mecanismo participativos en Atacocha, durante la elaboración del MEIA, realizado desde 07de julio al 09 de agosto. Para ello se aplicaron los siguientes mecanismos participativos: Distribución de material informativo, Oficinas de Información Itinerante e Información Permanente, Interacción con la población a través de facilitadores y Talleres Participativos.

En Atacocha se llegaron a distribuir 4,852 ejemplares de material informativo, se recibieron un total de 20 visitas por motivo de la 3era MEIA Atacocha y 615 visitas en las oficinas itinerantes todas por motivo de la 3era MEIA Atacocha, en caso de talleres participativos se obtuvo un total de 678 asistentes.

Empleo Local

Estamos comprometidos con el desarrollo económico de las comunidades en nuestras áreas de influencia directa, fomentando la contratación de mano de obra local de manera equitativa, inclusiva y en concordancia con nuestras políticas internas y compromisos sociales.

Nexa prioriza la contratación de personal de las comunidades locales, garantizando igualdad de oportunidades y prohibiendo cualquier forma de discriminación. La contratación se realiza considerando el perfil requerido para cada puesto, asegurando un balance entre la prioridad a la mano de obra local y la calidad en la selección de talentos.

Políticas y Procedimientos

- Procedimiento de Empleo Local (PG-GRS-GSO-004-ES):
 Se aplica transversalmente a todas las operaciones en Perú, asegurando el cumplimiento de los compromisos sociales y fomentando la contratación local.

Participación de Grupos de Interés

- Comités Locales de Empleo:
 Formados por representantes de las comunidades locales, facilitan la recepción de requerimientos de trabajo, revisan informes de contratación, y colaboran en estrategias para mejorar el proceso.

Tabla 27. Empleo Local en las Zonas de Influencia de las Operaciones

Personas Empleadas de la Comunidad	Unidad Minera
	Atacocha
N° de personas de la comunidad que trabajan en las operaciones de Nexa	57
N° de personas de la comunidad que trabajan en las operaciones en empresas especializadas	330
Total	**387**

Gestión Ambiental Responsable: Compromiso Con el Entorno

6.1. Enfoque Integral de Gestión Ambiental y Sostenibilidad

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) asegura el cumplimiento de estándares y procedimientos, además de la adecuada gestión de nuestros socios estratégicos. También contamos con un sistema de evaluación de requisitos legales, liderado por las áreas de Medio Ambiente y Legal.

Inversiones Ambientales

Nos esforzamos por minimizar nuestro impacto en el cambio climático mediante inversiones en programas orientados a reducir emisiones de carbono, consumo de energía y optimizar el uso del agua. Estamos comprometidos con el desarrollo de proyectos innovadores que mejoren nuestros equipos y procesos, generando beneficios significativos en el ámbito ambiental.

Tabla 28. Gastos de Capital y Operativos Ambientales

Unidad Minera	Retorno de las Inversiones Ambientales	2025
UM Atacocha	Inversiones Ambientales	2,285,006
	Gastos operativos ambientales	528,591

Programa de Educación Ambiental

En nuestra operación se tiene un Plan de Capacitación Ambiental, donde se desarrollan capacitaciones periódicas para todos los colaboradores, abarcando temas clave como la prevención de accidentes ambientales, el manejo de residuos sólidos y el manejo de aguas.

Tabla 29. Permisos Ambientales

Permisos Ambientales Otorgados	
Atacocha	Ingreso del Expediente de la MEIA integradora, el cual implementará el túnel de integración e incremento de vida útil.

6.2. Identificación y Control de Riesgos Ambientales

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental está basado en Riesgos Críticos Ambientales (RCA), es decir, establece directrices sobre los temas prioritarios que la compañía aborda con mayor énfasis para su gestión efectiva. Este sistema de gestión se compone de 12 elementos, a través de los cuáles se gestionan los riesgos ambientales estratégicos, tácticos u operacionales, con el objetivo de identificar, evaluar, prevenir, controlar y monitorear los posibles impactos asociados a estos.

Riesgos Críticos Ambientales (RCA)	
RCA	**Iniciativas**
Gestión del plan de cierre/Gestión de áreas contaminadas	En Atacocha se cuenta con un plan de cierre vigente, en el cual se vienen desarrollando actividades relacionadas al cierre progresivo como parte de dicho plan.

Gestión de presas y depósito en pilas	En Nexa la gestión de presas se denomina SIGBAR y SIGDEP, sin embargo, actualmente estamos en un proceso de implementación del estándar Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM), mediante un plan de acción progresivo que abarcará todas nuestras operaciones, garantizando la seguridad y estabilidad de nuestras presas.
Gestión de aguas y efluentes líquidos	En Nexa, como parte del cumplimiento en lo establecido en nuestros instrumentos de gestión ambiental y procedimientos internos, monitoreamos nuestros efluentes garantizando que cumplan con los parámetros legales establecidos, asimismo, estamos buscando continuamente en proyectos que aumente la recirculación/reciclaje de agua y mejorar la eficiencia en nuestro proceso.
Gestión de emisiones atmosféricas	Como parte del cumplimiento en lo establecido en nuestros instrumentos de gestión ambiental, monitoreamos nuestras emisiones, asimismo, establecemos estrategias de manejo ambiental como humectación de vías para disminuir el material particulado, o encerramiento de zonas claves para evitar la dispersión de contaminantes.
Gestión de residuos	Se tiene implementado un control mensual de residuos sólidos, abarcando tanto los peligrosos como los no peligrosos. Este proceso incluye la identificación detallada de residuos aprovechables y no aprovechables, teniendo en cuenta un enfoque de economía circular, generando valor a través de reutilización o reciclaje de estos.
Sistema de Gestión Ambiental	En Nexa, se cuenta con un sistema de gestión basado en nuestros riesgos críticos ambientales, para establecer cumplimiento, seguimiento y monitoreo con un enfoque preventivo en nuestras operaciones. Para fortalecer este sistema, se utiliza herramientas de gestión y seguimiento (Heat Map, SICLOPE y otras), que optimizan la supervisión y facilitan la toma de decisiones.
Cambio Climático	Nexa cuenta con un procedimiento gerencial para evaluar los riesgos relacionados al cambio climático, que se encuentra en una fase de implementación en nuestras operaciones. Además de ello se ha establecidos controles y planes de acción en conjunto con diversas áreas de la compañía y con la ayuda de una empresa tercera E&Y.
Gestión de Biodiversidad	Respecto a la biodiversidad a través de la evaluación previa de los posibles impactos potenciales, se realiza monitoreos biológicos de acuerdo con una frecuencia establecida en los Instrumentos de Gestión Ambiental.
Transporte de Productos Peligrosos	Nexa reconoce la importancia de la correcta logística para transporte de insumos, materiales u otros productos que pueden generar algún impacto negativo al ambiente, es por ello que se mapea como parte de un riesgo crítico ambiental, para garantizar que los procedimientos operativos, controles y/u otros protocolos operativos se cumplan correctamente evitando que el riesgo se materialice.
Recursos Naturales	Nexa reconoce que puede generar impactos potenciales a los Recursos Naturales, sin embargo, existes controles y planes de manejo ambiental para el uso eficiente del recurso, teniendo en cuenta una minería sostenible.
SSMA en CAPEX	Para los nuevos proyectos de inversión (CAPEX), esta directriz tiene como objetivo asegurar la evaluación integral de las variables de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSMA) desde las etapas tempranas del proyecto. De esta manera, se identifican oportunamente los riesgos asociados, se definen los controles necesarios y se incorporan criterios de optimización técnica y económica en materia de SSMA, garantizando que estos aspectos estén debidamente considerados en el diseño, planificación y ejecución del proyecto.

6.3. Eficiencia en el Uso de Recursos y Reducción de Impactos

En la Unidad Minera de Atacocha, se han puesto en marcha acciones significativas para reducir y remediar el impacto ambiental.

6.3.1 Agua

Mantenemos un firme compromiso con la gestión responsable del agua y los efluentes como parte central de nuestra estrategia ESG y Política de Gestión Integrada. En cumplimiento con la legislación hídrica vigente, contamos con el Procedimiento Interno PG-SUS-GMA-006 "Gestión de Recursos Hídricos", el cual establece directrices claras para asegurar el uso eficiente del recurso hídrico y la adecuada gestión de los efluentes generados en las operaciones.

Este procedimiento define lineamientos para la evaluación sistemática de riesgos hídricos, considerando los puntos de captación, el consumo operativo, la generación y recirculación de efluentes, así como los procesos de tratamiento y descarga tanto dentro como fuera del área operativa. Los riesgos asociados se identifican, evalúan y priorizan en base a nuestra gestión de riesgo interna, garantizando una gestión preventiva y enfoque en la mitigación continua.

En línea con estos lineamientos, hemos asumido compromisos públicos orientados a fortalecer nuestro desempeño hídrico. Entre ellos destaca la meta de reducir en 10% el consumo específico de agua nueva (m3/ton Producción) al 2030, un objetivo que impulsa la transición hacia operaciones más eficientes y resilientes.

En la UM Atacocha, el incremento registrado en 2025 frente a 2024 obedece a un ajuste metodológico en el cálculo del balance hídrico. Durante 2024 se consideraba dentro del cálculo una salida de agua destinada a la comunidad de Mashcan; sin embargo, en 2025 esta ya no se incluye, dado que dicha agua no forma parte del proceso operativo ni se incorpora dentro de nuestro balance hídrico. Este cambio metodológico explica la variación observada en los volúmenes reportados.

Tabla 30. Consumo de Agua

Datos	Volumen (m3)			Cuerpo Receptor	Tratamiento
	2023	2024	2025*		
Atacocha	2,338,447	(305.303)*	1,415,474	Rio Huallaga	Tratamiento primario

**GRI 303-5 considera Consumo de agua = extracción – vertimiento.*
**El valor negativo se da debido a que la planta tiene un sistema de recirculación de agua, por lo que únicamente requiere una parte de agua nueva para el funcionamiento, en época de lluvia, esta fuente de agua se incrementa y la mayor parte del agua es vertida.*

También, como parte de nuestras políticas y compromisos, realizamos monitoreos ambientales de manera trimestral, reportando los resultados a través de las plataformas del OEFA y el MINEM. Este sistema de vigilancia asegura que nuestras operaciones cumplan con los estándares más altos en la gestión de recursos hídricos y protección ambiental.

Reconocemos la importancia de involucrar a los grupos de interés en nuestra gestión hídrica. Por ello:

1. Proveedores y contratistas que trabajan con nosotros se adhieren a nuestras políticas y estándares ambientales relacionados con el cuidado del agua.
2. Contratamos empresas locales y comunales para garantizar la protección del recurso hídrico en toda nuestra cadena de valor.

3. Organizamos campañas de limpieza de fuentes de agua en colaboración con nuestros principales grupos de interés, fortaleciendo la relación con las comunidades y promoviendo su participación activa.

Gracias a nuestra gestión activa y debida diligencia, no hemos registrado incidentes relacionados con el agua que generaran un impacto financiero superior a US$ 10,000, lo que resultó en costos reportados de cero para cada año.

Captación del Recurso Hídrico y Vertimiento de Agua

En Atacocha, el suministro de agua se obtiene de fuentes superficiales, aguas pluviales y afloramientos subterráneos.

Con el objetivo de asegurar una gestión responsable del recurso hídrico y minimizar los impactos ambientales de nuestras operaciones, en Nexa contamos con el Procedimiento Gerencial de Gestión de Agua y Efluentes Líquidos (PG-SUS-GMA-006). Asimismo, aplicamos el Protocolo de Monitoreo de la Calidad del Agua de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y empleamos métodos de ensayo acreditados por INACAL, en estricto cumplimiento de la normativa vigente. Estas prácticas forman parte central de nuestra estrategia ambiental y contribuyen tanto a la conservación del entorno como al uso eficiente y responsable del agua en las zonas de influencia de nuestras operaciones.

En 2025 registramos una captación total de 4,696,317 m³:

Tabla 31. Captación Total de Agua

Tipo de Fuentes	UM Atacocha
	Volumen (m³)
2025	
Aguas superficiales	318,523
Aguas subterráneas	2,844,262
Aguas marinas	-
Aguas pluviales y almacenadas	1,533,532
Agua producida	-
Total	**4,696,317**
2024	
Aguas superficiales	296,178
Aguas subterráneas	1,239,070
Aguas marinas	-
Aguas pluviales y almacenadas	1,122,117
Agua producida	-
Total	**2,657,365**
2023	
Aguas superficiales	222,127
Aguas subterráneas	3,350,264
Aguas marinas	-
Aguas pluviales y almacenadas	1,809,511
Agua producida	-

Total	**5,381,902**

Tabla 32. Vertido de Agua

Vertido de agua					
Datos	**Volumen (m³)**			**Cuerpo Receptor**	**Tratamiento**
	2023	2024	2025*		
Atacocha	3,043,455	2,962,668	3,280,843	Rio Huallaga	Tratamiento primario

**A partir de 2025, según la metodología GRI se considera dentro del vertido de agua tanto los vertimientos (efluentes) como a otros tipos de salida de agua que pueda reflejarse en el balance hídrico, como por ejemplo las perdidas por evaporación, infiltración en el suelo o agua retenida en productos.*

Tabla 33. Total de Agua Reutilizada

Agua reutilizada (m³)
UM Atacocha
2025
6,306,904
2024
6,108,697
2023
3,852,996

6.3.2 Energía

Consumo Energético

En 2025, el consumo total de energía renovable en nuestras operaciones alcanzó 238,782 GJ, evidenciando un incremento respecto a 2024 (108,957 GJ) y 2023 (105,419 GJ). Este consumo provino principalmente de energía eléctrica comprada, consolidando nuestro avance hacia una matriz energética con mayor participación de fuentes renovables.

Por su parte, el consumo de energía no renovable totalizó 134,645 GJ en 2025, asociado íntegramente al uso de diésel y biodiésel. Esta cifra representa una variación frente a 2024 (112,192 GJ) y 2023 (135,509 GJ), en línea con los requerimientos operativos de la unidad minera.

En conjunto, los resultados reflejan el esfuerzo sostenido por priorizar fuentes renovables, manteniendo una gestión eficiente del consumo energético en nuestras operaciones.

Para su cálculo, empleamos los datos recopilados en nuestra planilla IDA (Informe de Datos de Consumo de Energía) junto con los factores de conversión del GHG-P8 (Protocolo de Gases de Efecto Invernadero). Este método no solo asegura el cumplimiento de las normativas ambientales, sino que también nos permite implementar acciones específicas para mejorar la eficiencia energética y disminuir nuestras emisiones de GEI.

Tabla 34. Consumo de Energía

Consumo de Energía (GJ)	Atacocha
2025	
Total consumo energía renovable	**238,782**

Energía eléctrica comprada	121,898.86
Otros	116,883.68
Total consumo energía no renovable	**134,645**
Diésel y biodisel	134,645.25
Otros	0
2024	
Total consumo energía renovable	**108,957**
Energía eléctrica comprada	108,957
Otros	0
Total consumo energía no renovable	**112.192**
Diésel y biodisel	112.192
Otros	0
2023	
Total consumo energía renovable	**105,419**
Energía eléctrica comprada	105,419
Otros	0
Total consumo energía no renovable	**135,509**
Diésel y biodisel	135,509
Otros	0

6.3.3 Biodiversidad

Nuestra gestión de la biodiversidad se basa en la identificación y evaluación continua de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades, lo que nos permite implementar medidas preventivas, de mitigación y correctivas de manera oportuna. Reconocemos a la biodiversidad como un componente fundamental del capital natural y un pilar para la sostenibilidad de nuestras operaciones. Bajo este enfoque, orientamos nuestras acciones a evitar la pérdida neta de biodiversidad y a contribuir a la conservación de los ecosistemas en las áreas donde operamos.

La gestión de la biodiversidad se encuentra respaldada por procedimientos que garantizan su aplicación consistente en todas nuestras operaciones. En particular:

- Política de Gestión Integrada: promueve la adopción de las mejores prácticas ambientales y un enfoque preventivo orientado a la protección de los ecosistemas.
- Procedimiento PG-COP-ESG-001, Directrices para la Evaluación de Riesgos y Oportunidades de Cambio Climático y Biodiversidad, establece el marco para la identificación y gestión de riesgos y oportunidades asociados a la biodiversidad y al cambio climático.
- Procedimiento PG-SUS-GMA-024 define los criterios mínimos obligatorios para todos nuestros proyectos y es de cumplimiento tanto para Nexa como para colaboradores, contratistas y proveedores.

Estos lineamientos se integran en los procesos de certificación ambiental, asegurando el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad aplicables. La difusión de políticas, procedimientos y lineamientos se realiza a través de la plataforma de control

documentario GQI, asegurando que toda la organización cuente con información actualizada para su correcta implementación.

Asimismo, promovemos la capacitación de proveedores y empresas contratistas, incorporando criterios de biodiversidad en la gestión de la cadena de valor y fortaleciendo el cumplimiento de nuestros estándares ambientales.

Nuestra unidad minera cuenta con certificaciones ambientales otorgadas por la autoridad competente, las cuales incluyen planes de manejo ambiental orientados a prevenir, controlar y minimizar impactos potenciales sobre la biodiversidad.

En 2025 consideramos como referencia las Áreas de Influencia Ambiental Directa (AIAD) definidas en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) más recientes de la unidad minera. Estas áreas son establecidas en el marco de los EIA, donde se realiza la identificación, caracterización y evaluación de los impactos ambientales de manera previa a la construcción de nuevos proyectos o a la implementación de modificaciones relevantes en operaciones existentes.

En ese sentido, el total reportado para 2025 corresponde a 1,595.5 ha detalladas en la tabla a continuación:

Tabla 35. Evaluación de Áreas con Exposición a la Biodiversidad

Incidentes (Hectareas)	Atacocha
Evaluadas	1,595.5
Exposición	0
Planes de gestion	0
Total	**1,595.5**

Asimismo, nuestra unidad operativa cuenta con certificaciones ambientales otorgadas por la autoridad competente, las cuales incluyen planes de manejo ambiental orientados a prevenir, controlar y minimizar impactos potenciales sobre la biodiversidad.

Articulación con Comunidades y Aliados

Impulsamos iniciativas que promueven la participación de comunidades locales y organizaciones ambientales, reconociendo el valor del trabajo colaborativo para una gestión efectiva de la biodiversidad. Estas alianzas permiten fortalecer el análisis de impactos ecológicos y el diseño de estrategias sostenibles en nuestras áreas de influencia. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, integrando la protección de la biodiversidad como un eje transversal de nuestra gestión ambiental y de la creación de valor a largo plazo.

6.4. Cambio Climático: Descarbonización

Nuestro compromiso con el cambio climático se refleja en acciones concretas, respaldadas por un monitoreo constante y ejecutadas bajo los lineamientos de nuestro plan de manejo ambiental, registrado en los estudios de impacto ambiental aprobados.

Además de ello, hemos generado un procedimiento durante el 2025, donde se establece las directrices claras para la evaluación de riesgos frente al cambio climático, además de roles claros en la empresa para implementación en nuestras operaciones. Estamos en una etapa inicial frente al proceso de implementación, en el cual seguiremos avanzando. Este avance se refleja en una actualización de los riesgos y controles para Eventos Climáticos Extremos y se identificaron los controles activos para cada riesgo, además de identificar lo que está completamente implementado y lo que necesita de inversiones. Las oportunidades fueron evaluadas por diferentes áreas de la compañía, de forma integrada. La evaluación fue manejada con apoyo de la consultora E&Y.

6.4.1 Emisiones

Como parte de las actividades de construcción y operación en la unidad minera, puede generarse impactos ambientales relacionados a la emisión de material particulado y /o emisiones gaseosas, los cuales pueden afectar la calidad del aire, suelo y/o cuerpos hídricos del entorno.

Sin embargo, el impacto potencial de estas actividades es evaluados previamente a la ejecución de los proyectos mediante instrumentos de gestión ambiental, con el objetivo de implementar todas las medidas de manejo correspondientes para su mitigación o control, siendo aprobado por las autoridades competentes. Asimismo, dentro de los instrumentos se han establecido monitoreos ambientales con una determinada frecuencia, garantizando el cumplimiento con la legislación local.

Una de las acciones que reflejan nuestro compromiso, es la publicación anual de nuestro inventario de emisiones GEI, en el cual evaluamos el avance hacia el cumplimiento de nuestra meta pública ESG. En este marco, continuamos trabajando en la identificación e implementación de proyectos de innovación que contribuyan a la transición hacia una industria de bajo carbono.

*Tabla 36. Emisiones Totales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) **

2025				
Unidad Minera (TCO2eq)	**Alcance 1**	**Alcance 2**	**Alcance 3**	**Total**
Atacocha	10,627.98	5,783.74	2,038.60	**18,450.32**

**Valores preliminares calculados utilizando los factores de emisión correspondiente a 2024.*

Tabla 37. Emisiones Atmosféricas de Gases GEI

Fuentes	**Unidad Minera**
	Atacocha
2025	
Consumo de combustible (Fuentes móviles – diésel) (gal)	918,598

Emisiones SOx (Atmosférica significativas) (ton)	30.6
Emisiones CO2 (Provenientes de adquisición de energía eléctrica) (ton)	5,783.74
2024	
Consumo de combustible (Fuentes móviles – diésel) (gal)	966,121
Emisiones SOx (Atmosférica significativas) (ton)	32.2
Emisiones CO2 (Provenientes de adquisición de energía eléctrica) (ton)	13,959
2023	
Consumo de combustible (Fuentes móviles – diésel) (gal)	924,628
Emisiones SOx (Atmosférica significativas) (ton)	30.8
Emisiones CO2 (Provenientes de adquisición de energía eléctrica) (ton)	5,983

6.4.2 Proyectos de Innovación

En 2025 se revisó la estrategia de innovación de la compañía con el objetivo que todos los esfuerzos innovadores estén más alineados a la estrategia corporativa de Nexa y que a su vez, esto promueva la inteligencia colectiva entre las diversas áreas. Como resultados tangibles de este proceso de revisión se ha estructurado una nueva gobernanza y modelo de innovación; se ha consolidado las diversas iniciativas, en ejecución y planeadas, en un portafolio único de proyectos de innovación; se han diseñado programas de innovación internos que contribuyan a la generación de valor en 9 frentes de oportunidad priorizados y que a su vez contribuyan al fortalecimiento de una cultura de innovación en toda la compañía.

Economía Circular

Proyecto: Material Cementicio
Unidad Minera: Atacocha
Año de inicio del proyecto: 2024

A partir del relave de la unidad Atacocha, tras reducir los niveles de pirita y someterlo a una molienda adicional, se logra producir un material cementicio que puede sustituir el cemento en un 20% a 25%.

La construcción de una planta piloto de producción de material cementicio está en ejecución y se espera continuar con la evaluación a nivel industrial, en condiciones reales, en operaciones de empresas aliadas del sector cemento.

Ganancias potenciales: Reducción de la cantidad de relaves enviados a la presa en volúmenes superiores a 200,000 toneladas/año.

6.5. Gestión de Residuos y Relaves

6.5.1 Residuos

En Nexa, priorizamos la gestión de residuos con estrategias orientadas a la sostenibilidad y la protección ambiental. Nuestro enfoque está basado en tres pilares:

Reducción: Implementamos campañas de concientización como "El que Genera Gestiona", enfocada en nuestras operaciones internas, y "Libera Huallaga", dirigida a las comunidades, para prevenir la generación de residuos desde su origen.

Reciclaje: Aplicamos procesos rigurosos de segregación que nos permiten reciclar y/o tratar aproximadamente el 59.8% de los residuos generados, con empresas autorizadas y especializadas en Residuos Sólidos, según requerimiento legal e interno.

Valorización: Diseñamos métodos específicos para tratar y valorizar residuos peligrosos, prolongando su vida útil y minimizando su impacto ambiental.

Durante 2025, reforzamos estos procesos con acciones como

- Campañas de recolección y limpieza de recolección.
- Generación de Compost a partir de residuos orgánicos.
- Reciclaje y/o reutilización de materiales aprovechables en la operación

En cuanto a residuos no peligrosos, en 2025 se dispusieron 327 toneladas, de este total, 217 toneladas fueron destinadas a reciclaje y 27 toneladas a compostaje, lo que evidencia la consolidación de nuestras iniciativas de valorización. El volumen enviado a relleno sanitario alcanzó 82 toneladas, manteniéndose como la alternativa de última opción dentro de nuestra jerarquía de gestión.

Respecto a residuos peligrosos no minero-metalúrgicos, en 2025 se gestionaron 193 toneladas. De estas, 15 toneladas fueron destinadas a reúso o reciclaje externo y 32 toneladas a coprocesamiento o refinación, mientras que 146 toneladas fueron dispuestas en rellenos industriales autorizados, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y estándares internos.

Tabla 38. Disposición de residuos no peligrosos y peligrosos

Residuos (tn)	2023	2024	2025
Disposición de residuos no peligrosos	419	292	327
Compostaje	45	26	27
Reciclaje	282	168	217
Relleno sanitario	92	98	82
Disposición de residuos peligrosos	488	271	193
Reuso / reciclaje externo	0	12	15
Relleno industrial	213	230	146
Co-procesamiento / refinación	7	29	32

Los residuos minero-metalúrgicos representan el mayor volumen de materiales gestionados en nuestras operaciones. En 2025 se generaron 7.7 millones de toneladas de residuos peligrosos minero-metalúrgicos, compuestos por 6.3 millones de toneladas de estériles y 1.4 millones de toneladas de relaves.

Tabla 39. Residuos Generados

Datos	Unidad Minera
	Atacocha
2025	

Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (estériles)	6,302,469
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (relaves)	1,403,763
Total de residuos minero-metalúrgicos peligrosos	7,706,232
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos que han sido reutilizados	0.00
Total de residuos minero-metalúrgicos reutilizados	0.00
2024	
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (estériles)	7,153,549
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (relaves)	1,478,761
Total de residuos minero-metalúrgicos peligrosos	8,632,310
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos que han sido reutilizados	-
Total de residuos minero-metalúrgicos reutilizados	-
2023	
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (estériles)	6,589,705
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos (relaves)	1,240,243
Total de residuos minero-metalúrgicos peligrosos	7,829,948
Cantidad de residuos minero-metalúrgicos peligrosos que han sido reutilizados	-
Total de residuos minero-metalúrgicos reutilizados	-

6.5.2 Relaves

De manera permanente, fortalecemos la gestión integral de relaves y otros residuos mineros, priorizando la prevención y mitigación de impactos ambientales. Contamos con directrices para el sistema de gestión de presas de relaves, las cuales forman parte de un procedimiento interno orientado a garantizar la operación segura de estas infraestructuras desde una perspectiva geotécnica y ambiental. Dichas directrices se sustentan en la aplicación de las mejores prácticas de ingeniería, el cumplimiento de las premisas de diseño de cada proyecto, la normativa vigente y nuestra política institucional.

Supervisamos y controlamos nuestras presas y depósitos de relaves siguiendo las directrices de la Comisión Internacional de Grandes Presas y de la Asociación Canadiense de Presas (CDA). Para ello, contamos con el Sistema Integrado de Gestión de Presas (SIGBar) y el Sistema Integrado de Gestión de Depósitos (SIGDep), que integran procesos y procedimientos orientados a garantizar una gestión segura y responsable de nuestras estructuras. A través del SIGBar establecemos lineamientos para la gestión documental, el monitoreo y seguimiento periódico, la evaluación y análisis de riesgos, el cumplimiento normativo, la capacitación del personal y la operación adecuada de las instalaciones.

Adicionalmente, nos encontramos en un proceso de implementación y adecuación al Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM), lo que refuerza nuestro compromiso con la mejora continua y con los más altos estándares internacionales en la gestión responsable de relaves.

Además, contamos con sistemas de manejo de aguas asociados a la gestión de relaves, que incluyen pozas de captación de filtraciones, diseñadas para prevenir la contaminación de cuerpos naturales de agua.

Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE)

Nuestro enfoque para el desarrollo de los Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE) se basa en la elaboración de planes de acción claros, priorizados y operativamente efectivos, diseñados para ser de fácil acceso y comprensión en situaciones de emergencia. Estos planes están orientados, principalmente, a la gestión de eventos asociados a una eventual pérdida de control de los diques de los depósitos de relaves del complejo Pasco.

El objetivo prioritario de los PPRE es la protección de la vida humana, considerando a trabajadores, sus familias y las comunidades aledañas, así como la protección del medio ambiente y de los activos e instalaciones de Nexa.

El diseño de los PPRE se sustenta en los resultados de dos estudios técnicos fundamentales:

- Estudio de Rotura de Presas (Dam Break Analysis – DBA), que proporciona información clave como las huellas de inundación y otros datos críticos para la planificación de escenarios de emergencia.

- Estudio de Umbrales de Alerta y TARPs, que genera información esencial para el establecimiento de planes de acción temprana orientados a la prevención de fallas en los depósitos de relaves.

6.6 Cierre de Mina

En Nexa, realizamos revisiones internas de nuestros pasivos de rehabilitación y cierre de mediano y largo plazo al menos dos veces al año. Estas revisiones forman parte de nuestras actividades de cierre progresivo y se desarrollan de manera integrada con las operaciones regulares. Las actividades de cierre final se ejecutan una vez concluidas las operaciones, seguidos por una fase posterior al cierre que incluye acciones de monitoreo y control a largo plazo.

Como parte de este proceso, nuestra unidad minera presenta dos Informes Semestrales del Plan de Cierre de Mina al año ante las autoridades competentes. Estos informes describen las actividades de cierre ejecutadas durante el semestre anterior y las planificadas para el siguiente. Durante la planificación presupuestaria anual, cada unidad revisa el plan de cierre de mina aprobado y asigna los recursos necesarios para su implementación.

Con el fin de fortalecer este proceso, se realizan controles internos SOx de manera trimestral o bimestral para monitorear los pasivos ambientales. Las evidencias de respaldo son registradas en la plataforma de Control SOx dentro del módulo de Monitoreo y Control de Pasivos Ambientales. Estos controles ayudan a definir si las actividades de cierre y recuperación son de mediano o largo plazo, en coordinación con los departamentos

ambientales de las unidad minera. PwC revisa las evidencias como parte de su proceso de auditoría. En conjunto, estas revisiones y los controles SOx refuerzan nuestro compromiso con una gestión responsable y sostenible de los pasivos ambientales, garantizando evaluaciones precisas y una implementación efectiva de los planes de cierre a mediano y largo plazo.

Además, incorporamos la rehabilitación concurrente durante las operaciones para minimizar los pasivos de cierre a largo plazo. Nuestro plan de cierre de mina está diseñado en tres etapas, siendo la primera el cierre progresivo. En esta etapa, las actividades de cierre se ejecutan en paralelo con nuestras operaciones regulares, con el objetivo de evitar que todas las tareas de cierre se acumulen únicamente en la etapa final. La segunda y tercera etapas corresponden al cierre final y al post-cierre, respectivamente.

Resultados y Desempeño 2025

7.1. Resultados Financieros

7.1.1 Estado de resultados

En el 2025, los ingresos por ventas netas alcanzaron los US$135 millones, un 44% mayor en comparación al 2024, debido principalmente a mayores volúmenes de ventas por mayores leyes de zinc, plomo y oro. Durante el periodo, los precios promedio de la LME para el zinc, plata y oro aumentaron en 3%, 42% y 44%, respectivamente, mientras el plomo disminuyó en un 5%. El EBITDA adj. fue de US$61 millones en 2025, con un margen EBITDA ajustado de 46%, superior al 33% registrado en 2024.

Tabla 40. Estado de Resultados

Estado de resultados			
En miles de dólares	**2024**	**2025**	**Var%**
Ventas netas	93,382	134,687	44.2%
Costo de ventas	(64,906)	(69,425)	7.0%
Ganancia bruta	**28,476**	**65,262**	**129.2%**
Gastos operativos	**(8,884)**	**7,049**	-
Gastos de ventas y de administración	(3,603)	(5,026)	39.5%
Exploración mineral y evaluación de proyectos	(168)	(519)	208.9%
Deterioros de activos de larga duración	1,954	18,362	839.7%
Gastos de suspensión temporal de mina subterránea	(6,243)	(728)	(88.3%)
Otros ingresos y gastos, neto	(824)	(5,040)	511.7%
Ganancia operativa	**19,592**	**72,311**	**269.1%**
EBITDA adj.	30.8	61.4	99.5%
Margen EBITDA adj. (%)	32.9%	45.6%	12.6pp
Resultado financiero, neto	**(5,754)**	**(10,344)**	**79.8%**
Ingresos financieros	527	1,195	126.8%
Gastos financieros	(6,653)	(10,168)	52.8%
Otros resultados financieros, neto	372	(1,371)	-
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	**13,838**	**61,967**	**347.8%**
Impuesto a las ganancias	**(3,705)**	(20,240)	446.3%
Corriente	(3,705)	(20,240)	446.3%
Diferido	-	-	-
Ganancia del año, neto	**10,133**	**41,727**	**311.8%**
Depreciación y Amortización de intangibles	8,928	10,775	20.7%

7.2. Ventas y Costos Operativos

7.2.1. Cantidad vendida

Para el año completo 2025, el volumen de mineral tratado totalizó 1,453kt, disminuyendo 4% en comparación con el mismo período del año anterior. A pesar de estos desafíos, la

producción de zinc y plomo aumentó 14% hasta 12kt y 12% hasta 14kt, respectivamente, soportado por mayores leyes de cabeza, mientras que la producción de plata se mantuvo estable en 1.2 MMoz.

Tabla 41. Ventas por tipo de metal a nivel nacional

Ventas por tipo de metal	Unidad	2024	2025	%
Zinc	kt	10.4	11.9	14.2%
Plomo	kt	12.3	13.7	11.7%
Contenido de plata	MMOz	1.2	1.2	(3.0%)
Contenido de oro	kOz	10.2	10.2	12.5%

Tabla 42. Ventas

Ventas	Unidad (*)	2024	2025	%
Atacocha	miles de tmf	40.3	44.0	9.2%

*Bajo metodología de Zinc equivalente.

7.2.2. Costos Operativos

Cash Cost Neto de Sub-productos

En el 2025, el cash cost neto de sub-productos fue US$(4,167.5)/t en comparación de un US$(1,431.2)/t en el 2024. Esta disminución fue dada por mayores créditos por subproductos, debido a mayores precios del plomo y mayores volúmenes de ventas de plomo, asociados a una mayor ley de cabeza; mayores volúmenes de ventas de zinc por mayores leyes; así como menores cargos por tratamiento ("TCs"); parcialmente compensado por mayores costos operativos relacionado a un incremento en servicios de mantenimiento y costos de energía.

Tabla 43. Cash Cost de Sub- Productos

Cash Cost Neto de sub-productos	Medida	2024	2025	%
Atacocha	US$/t	(1,431.2)	(4.167.5)	191.2%

En 2025 se registró un cash cost ROM de US$ 36.7/t, un 2.6% mayor que en 2024 US$35.8/t, debido a mayores servicios de terceros y costo de personal.

Tabla 44. Cash Cost RoM

Cash Cost RoM	Medida	2024	2025	%
Atacocha	US$/t	35.8	36.7	2.6%

7.3. Inversiones y Rentabilidad

7.3.1. Inversiones (CAPEX)

En Nexa Atacocha asignamos un monto total de US$ 15.8 millones para inversiones en capital. reflejando un aumento del 20.6% con respecto al año anterior. Principalmente, US$ 15.8 millones se dirigieron a inversiones de sostenimiento y otros.

Tabla 45. Inversiones de Capital 2024-2025

Datos	2024 En MM US$	2025 En MM US$
Expansión	-	-
Sostenimiento y otros	13.1	15.8
Total	**13.1**	**15.8**

7.3.2. Rentabilidad

En el 2025, el EBITDA Ajustado fue de US$61.4 millones comparado con un EBITDA positivo de US$30.8 millones en el 2024. Los principales factores que contribuyeron con este resultado fueron (i) el impacto positivo de US$6 millones en volúmenes de venta de concentrado de zinc y plomo, debido a una mayor recuperación y mayores leyes; (ii) el impacto positivo en "efecto neto del precio" de US$10 millones debido a menores cargos por tratamiento ("TCs") y a la variación positiva del mark-to-market (MTM) del plomo así como de los ajustes finales; (iii) el impacto positivo de US$28 millones en subproductos debido a mayores ventas de plata y oro contenidos en el concentrado de plomo, y mayores precios LME de plata (+42%) y oro (+44%). Esto fue parcialmente compensado por (iv) el impacto negativo de US$8 millones en costos explicado principalmente por mayores servicios de mantenimiento, mayores costos en el transporte de mineral y una mayor provisión de participación de trabajadores por mejores resultados operativos; y (v) un impacto negativo de US$5 millones en otros explicado principalmente por mayores gastos en comunidades y provisiones ambientales.

7.3.3. Liquidez y endeudamiento

Al cierre del año 2025, Nexa Atacocha culminó con una posición sólida de caja, con un saldo de US$69 millones. Asimismo, el apalancamiento financiero, medido por el ratio de deuda neta a EBITDA ajustado de los últimos 12 meses, fue negativo en (1.11x), sin tener vencimientos de deuda relevantes en el corto plazo.

Tabla 46. Inversiones de Capital 2024-2025

Saldo de caja y deuda financiera		
Saldo	**2024 en MM US$**	**2025 en MM US$**
Saldo caja	46.6	69.4
Saldo deuda financiera	1.77	1.23
Deuda neta / LTM EBITDA ajustado	(1.46x)	(1.11x)

7.4. Cotizaciones Internacionales

Tabla 47. Precio de los Commodities 2025

Metal	Unidad	2024 (20F)	2025 (20F)	%
Zinc	(US$/t)	2,779	2,870	3.3%
Plomo	(US$/t)	2,073	1,963	(5.3%)
Plata	(US$/oz)	28.27	40.03	41.6%
Oro	(US$/oz)	2,386	3,432	43.8%

7.5. Estructura Accionaria

El capital social de la compañía está representado por 1,724,427,384 acciones comunes con derecho a voto denominadas Clase "A" y 1,403,244,694 acciones comunes sin derecho a voto denominadas Clase "B", íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal de ambas al 31 de diciembre de 2025 es de S/0.20, por cada acción. Este capital social está debidamente inscrito en el Asiento B00025 de la Partida Electrónica Nro. 02446588 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Al cierre de diciembre de 2025, la distribución de acciones es la siguiente:

Tabla 48. Accionistas con Participación Mayor a 5%

Nombre	Acciones Clase A	Participación (%)	Nacionalidad
NEXA RESOURCES EL PORVENIR	1,713,344,058	99.36%	Perú
FLOAT	11,083,326	0.64%	Varios
TOTAL CLASE A	**1,724,427,384**	**100.00%**	

Tabla 49. Distribución de Acciones Clase A y Clase B

Accionistas	Acciones Clase A (%)	Acciones Clase B (%)
Nacionales	99.94%	88.90%
Extranjeros	0.06%	11.08%
Trabajadores	0.00%	0.03%
Total	**100.00%**	**100.00%**

Tabla 50. Distribución de Acciones con Derecho a Voto

Tenencia	Accionistas Clase A	Participación (%)
Menor al 1%	576	0.64%
Entre el 1-5%	-	0.00%
Entre el 5-10%	-	0.00%
Mayor al 10%	1	99.36%
Total	**577**	**100.00%**

Tabla 51. Distribución de Acciones sin Derecho a Voto

Tenencia	Accionistas Clase B	Participación (%)
Menor al 1%	3,828	14.33%
Entre el 1-5%	5	12.09%
Entre el 5-10%	-	0.00%
Mayor al 10%	2	73.58%
Total	**3,835**	**100.00%**

Tabla 52. Estructura Accionaria por Tipo de Inversionista (CLASE A ATACOAC1)

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	CLASE A ATACOAC1	
	Número de tenedores	Participación (%)
Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes	-	0.000%
Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	-	1.367%

Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2	556	63.268%
Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	-	0.000%
Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)	-	0.000%
Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5	-	0.000%
Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la SBS	-	0.000%
Compañias de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)	-	0.000%
Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV	2	0.000%
Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero	-	0.000%
Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados	-	0.000%
Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS	-	0.000%
Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción no incluidos en el numeral 12	-	0.000%
Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones	-	0.000%
Entidades no comprendidas en numerales anteriores (2)	19	35.365%
Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad	-	0.000%
TOTAL	**577**	**100.00%**

Tabla 53. Estructura Accionaria por Tipo de Inversionista (CLASE B ATACOBC1)

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	CLASE B ATACOBC1	
	Número de tenedores	Participación (%)
Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes	-	0.00%
Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	3	0.02%
Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2	3,792	26.05%
Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	-	0.00%
Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)	-	0.00%
Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5	1	0.10%
Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la SBS	1	0.01%
Compañias de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)		0.00%
Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV	4	0.05%
Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero		0.00%
Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados	-	0.00%

Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS	-	0.00%
Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción no incluidos en el numeral 12	-	0.00%
Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones	-	0.00%
Entidades no comprendidas en numerales anteriores (2)	34	73.77%
Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad	-	0.00%
TOTAL	**3,835**	**100.00%**

7.5.1 Junta de Accionistas

El 28 de marzo de 2025 se llevó a cabo la Junta Anual de Accionistas de Atacocha, en la que se aprobó los siguientes acuerdos:

1. Constituir la Reserva Legal al 31 de diciembre de 2024 por US$1.0 M.

2. Transferir la diferencia de la ganancia neta generada en el ejercicio 2024 por US$9.1 M a la cuenta de Resultados acumulados.

3. Temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG): Se informaron los temas Ambientales Sociales y de Gobernanza (ESG).

4. Designación Auditores Externos para el ejercicio 2025: Se aprobó la designación de PricewaterhouseCoopers como Auditores Externos para el ejercicio 2025.

5. Nombramiento de apoderados para la formalización de los acuerdos que adopte la Junta: Se aprobó el nombramiento de apoderados para la formalización de los acuerdos de la Junta.

7.5.2 Hechos Corporativos Destacados

Aumento de Capital:

Tal como lo aprobó la Junta General de Accionistas el 18 de noviembre de 2024, el 15 de enero de 2025 completamos el proceso de suscripción y pago de acciones como parte del aumento de capital por US$37 millones en Nexa Atacocha. El aumento de capital tiene como objetivo financiar las inversiones relacionadas con el desarrollo del Proyecto de Integración del Complejo Cerro de Pasco y mejorar la situación financiera y patrimonial de la empresa. El proceso de suscripción para el accionista constó de tres ruedas celebradas en 6, 9 y 15 de enero de 2025.

Oferta Pública de Adquisición Voluntaria (OPA):

El 3 de septiembre de 2025, Nexa Resources El Porvenir S.A.C., subsidiaria de Nexa Perú, completó su Oferta Pública de Adquisición Voluntaria (OPA) por Nexa Resources Atacocha S.A.A., adquiriendo 121,986 acciones Clase A con derecho a voto (a S/0.108 por acción) y 27,503,370 acciones Clase B sin derecho a voto (a S/0.064 por acción). Como resultado, Nexa Resources El Porvenir S.A.C. incrementó su participación en Nexa Resources Atacocha S.A.A. de 82.11% a 83.00% tras la OPA. Mayores detalles están disponibles en

los sitios web de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

7.5.3 Cotización de Acciones

Las cotizaciones mensuales de las acciones comunes y de inversión correspondientes al 2025 son las siguientes:

Tabla 54. Cotización de Acciones Clase A (ATACOAC1) 2025

Código ISIN	Año - mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínimo	Medio
PEP608001108	2025-01	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09
PEP608001108	2025-02	-	-	-	-	-
PEP608001108	2025-03	-	-	-	-	0.09
PEP608001108	2025-04	-	-	-	-	-
PEP608001108	2025-05	-	-	-	-	-
PEP608001108	2025-06	-	-	-	-	-
PEP608001108	2025-07	-	-	-	-	0.09
PEP608001108	2025-08	-	-	-	-	0.09
PEP608001108	2025-09	-	-	-	-	0.11
PEP608001108	2025-10	-	-	-	-	-
PEP608001108	2025-11	-	-	-	-	0.12
PEP608001108	2025-12	-	-	-	-	-

Tabla 55. Cotización de Acciones Clase B (ATACOBC1) 2025

Código ISIN	Año - mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínimo	Medio
PEP608004201	2025-01	0.03	0.04	0.05	0.03	0.04
PEP608004201	2025-02	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
PEP608004201	2025-03	0.05	0.06	0.06	0.05	0.05
PEP608004201	2025-04	-	-	-	-	0.05
PEP608004201	2025-05	0.05	0.06	0.06	0.05	0.05
PEP620005004	2025-06	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
PEP620005004	2025-07	0.05	0.06	0.06	0.05	0.06
PEP620005004	2025-08	0.06	0.07	0.07	0.06	0.06
PEP620005004	2025-09	0.07	0.09	0.09	0.06	0.07
PEP620005004	2025-10	0.09	0.12	0.15	0.09	0.12
PEP620005004	2025-11	0.12	0.13	0.13	0.11	0.12
PEP620005004	2025-12	0.12	0.18	0.18	0.12	0.15

7.6. Grupo Económico

Nexa Resources Atacocha S.A.A.: Su objeto social es la actividad minera y es titular de la Unidad Minera Atacocha. El 18 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas de Compañía Minera Atacocha S.A.A. aprobó el cambio de su denominación social a Nexa Resources Atacocha S.A.A., inscrito en el asiento B00023 de la Partida Electrónica N° 11362585 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

Datos Generales de la Entidad Emisora

CIIU: 0729 Plazo de duración: indefinido

Dirección y teléfono

Dirección: Avenida Circunvalación El Golf Los Incas N° 170, Piso 22, Torre El Golf, Santiago de Surco, Lima, Perú Teléfono: (01) 710 55 00

Principales Activos

Nuestros principales activos están constituidos, en su mayoría, por la infraestructura asociada a nuestra unidad minera, la cual comprende edificaciones, otras obras civiles, maquinaria y equipos empleados en las actividades mineras de exploración, explotación, procesamiento y concentración de mineral, así como en la generación de energía eléctrica. Asimismo, contamos con activos intangibles relevantes, entre los que se incluyen los recursos y reservas de nuestra unidad minera, además de concesiones y derechos mineros.

Cabe señalar que nuestros activos no se encuentran sujetos a garantías. Para la adecuada gestión de riesgos, disponemos de un programa de seguros que cubre tanto los riesgos específicos de nuestras operaciones como aquellos comunes al sector minero. Dicho programa se contrata en el mercado internacional de reaseguros y en el mercado local, e incorpora coberturas por responsabilidad frente a terceros, riesgos vehiculares, propiedades a valor de reposición, transporte, interrupción de operaciones y equipos mineros, entre otros.

Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera y Auditoría

La representación, que venía siendo realizada por el Sr. Paul Fabricio Morales Arana, fue asumida por el Sr. Alex Eduardo Sánchez Viera, identificado con DNI 09991605 y número de Colegiatura 008500 – CCPL, quien asumió esta responsabilidad a partir del primero de setiembre del 2025.

Anexos

8.1. Reporte de Sostenibilidad de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)

Pregunta 1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	x		Nexa cuenta con una Política de Gestión Integrada, que incluye los principios relacionados a medio ambiente en la empresa, además de contar con procedimientos internos que establecen las directrices para la adecuada gestión ambiental y sostenible en su operación.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política de gestión integrada	19/12/2022	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?	x		Si, la política de gestión integrada fue aprobada por el Directorio y se encuentra en nuestro sitio web.
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático ()?*	x		Nexa cuenta con un procedimiento gerencial para evaluar los riesgos relacionados al cambio climático, que se encuentra en una fase de implementación en nuestras operaciones. Además de ello se ha establecidos controles y planes de acción en conjunto con el area de riesgos e ESG.
¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?	x		Si, Nexa realiza reportes de sostenibilidad anuales donde se evidencia los indicadores de nuestra gestión ambiental. Además, de reportes bimensuales que se presentan al Directorio, donde se valida la gestión ambiental para toda la unidad.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? ()*	x		La información sobre cualquier posible daño ambiental generado por las operaciones de Nexa, distinto a aquellos identificados y controlados por cada unidad, incluidos en sus certificaciones ambientales y Plan de Gestión Ambiental, puede devengar en una supervisión de OEFA o ANA y posteriormente en el inicio de un

			Procedimiento Administrativo Sancionador. Asimismo, pueden ocurrir denuncias ambientales por parte de terceros que pueden gatillar supervisiones de OEFA, ANA y el Ministerio Público. En caso de iniciarse un Procedimiento Administrativo Sancionador o una investigación fiscal, se siguen las etapas de cada procedimiento para determinar si existe o no responsabilidad de Nexa.

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Nexa gestiona los procedimientos administrativos y procesos legales con un equipo de abogados especializados y apoyo externo cuando es necesario. Todos los casos se registran en la plataforma Case Tracking, donde se monitorean avances, provisiones y pagos. El departamento legal revisa periódicamente las contingencias y provisiones, asegurando un seguimiento detallado. Los casos con riesgos relevantes o temas sensibles se reportan al liderazgo sénior.	Los procedimientos están en curso, a la espera de decisiones definitivas por parte del OEFA. Algunos han sido concluidos (incluyendo su pago), mientras que otros siguen en discusión ante OEFA.

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Según los controles mencionados anteriormente, 7 casos de años anteriores permanecen pendientes de resolución, considerando instancias administrativas y judiciales..	Todos los procedimientos continúan en discusión, con provisiones cuando corresponde.

Pregunta 3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI ()?*	x		Nexa realiza anualmente un inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI), mediante el cual se identifican las principales fuentes de emisión, con el objetivo de diseñar e implementar proyectos orientados a su reducción. Este inventario considera los

			siguientes gases: CO_2, CH_4, SF_6, N_2O, HFCs, PFCs y NF_3. Las emisiones totales se cuantifican y reportan en toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO_2e).

(*) Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	La denominación es CO2eq, se cuenta con un proceso de vertificación externa realizada por la empresa Buereau Veritas , que aun se encuentra en revisión para el periodo 2025.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Sí, contamos con una metodología donde se utiliza factores de emisión específicos para Perú y también factores publicados por lo estándares globales, con asesoría de una empresa especializada Deep ESG. Su última actualización a sido para el 2025, se divulgará cuando el proceso de aseguración se culmine.

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

	Emisiones Totales GEI (TM CO_2e)		
Ejercicio	**Alcance 1 (*)**	**Alcance 2 (**)**	**Alcance 3 (***)**
2023	8,760	5,983	750
2024	9,134	13,960	1,380
2025	10,628	5,784	2,039

(*) Alcance 1: Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) Alcance 2: Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) Alcance 3: Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?	x		Nexa tiene el compromiso público de reducción de emisiones con metas específicas al 2050: 2030: Reducir en 20% las emisiones del alcance 1 2040: Neutralidad 2050: Cero Neto

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
La unidad no cuenta con un documento específico que sustente los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI.		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		Si, además de que se emite un informe anual en relación a nuestro inventario GEI, con el objetivo de evaluar el desempeño de la reducción de nuestras emisiones. Toda esta información es pública y se encuentra en nuestro sitio web.

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m^3) en todas sus actividades?	x		Se realiza la medición de los volúmenes de todo el proceso: desde la extracción de agua en la fuente (de mar, ríos, lagos y agua subterránea), en el proceso de tratamiento y desalinización, así como en las operaciones y actividades de la unidad minera.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m^3)
2023	2,338,447
2024	305.303
2025	1,415,574

Pregunta 6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica ()?*	x		Si, Nexa mide se huella hídrica utilizando la Metodología Australiana Water Acounting Framework (WAF), en el cual establece un modelo de entradas y salidas de agua que representan las interacciones entre la operación y el ambiente.

(*) Huella Hídrica: indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Si, Nexa mide se huella hídrica utilizando la Metodología Australiana Water Acounting Framework (WAF), en el cual establece un modelo de entradas y salidas de agua que representan las interacciones entre la operación y el ambiente
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Nexa ha implementado el Sistema de Gestión de Aguas (SGA), una herramienta basada en la metodología Water Accounting Framework (WAF). Este sistema actúa como una base de datos integral para los indicadores relacionados con los recursos hídricos, facilitando una gestión eficiente y sostenible del agua en nuestras operaciones.

Pregunta 7	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?	x		Nexa tiene un compromiso público de reducir 10% del consumo específico de agua en toda su unidad de 1,68 m^3/Ton ROM a 1.51 m^3/Ton ROM. Además, la unidad busca optimizar el consumo y aprovechamiento del recurso hídrico y que abarca en todo el proceso del manejo del agua, desde la captación, tratamiento, reaprovechamiento y vertimiento.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
La unidad no cuenta con un documento que establezca objetivos o metas de reducción de consumo de agua.		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	**No**	**Explicación:**
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		Si, han sido aprobados por el directorio y se encuentran de manera pública en nuestro sitio web.

Pregunta 8	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes ()?*	x		Si, Nexa tiene el compromiso como parte de su gestión interna y también como exigencias legales de controlar la calidad de efluentes, por lo cual antes del vertimiento se realizan monitoreos para asegurar la calidad de los efluentes y no se generen impactos en los cuerpos receptores.

(*) Efluente: Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
Nexa cuenta con un procedimiento interno denominado "Gestión de Agua y Efluentes Líquidos" - PG-SUS-GMA-006, en donde se establece las directrices mínimas para que nuestras operaciones evaluen y gestionen los posibles impactos al recurso hídrico, ello incluye la gestión de efluentes. Asimismo, se utiliza la herramienta de Sistema de Gestión de Aguas (SGA), una herramienta basada en la metodología Water Accounting Framework (WAF). El cual tiene un control mensual

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	x		Nexa tiene un área específica de energía, quienes acompañan este consumo.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2023	66,924,444
2024	61,430,278
2025	103,729,722

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		x	No contamos con objetivos para reducir el consumo de energía.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
No está documentado		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		x	No contamos con objetivos ni han sido aprobados por directorio.

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	x		Se cuantifican los residuos generados cada año.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales '(TM)
2023	488	419	907
2024	271	292	563
2025	193	327	520

(*) Residuos sólidos peligrosos: Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014– 2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

() Residuos sólidos no peligrosos**: Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?		x	No contamos con objetivos ni han sido aprobados por directorio

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
No está documentado		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?		x	No contamos con objetivos aprobados por el Directorio

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	x		El área de gestión social cuenta con consultores externos que nos proporcionan informaciones y nos permiten hacer contrastes con la información y mapeamiento realizado con nuestros propios equipos con los que desarrollamos toda una estrategia para trabajar de manera efectiva en la prevención del conflicto.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?	x		Gestión social tiene una gestión preventiva del conflicto basado en el buen relacionamiento con las comunidades, con un mapeo de stakeholders que nos permite identificar nuestros grupos de interés, con reuniones periódicas, tenemos una matriz de cumplimiento de compromisos, desarrollamos una cartera de proyectos sociales con lo que cumplimos nuestros compromisos de ESG enfocados en atender las necesidades que las comunidades presentan. Además, contamos con el reporte de una empresa consultora con la que contrastamos nuestra

			información para tener un diagnóstico de los riesgos en la unidad. Asimismo, consultores externos que nos brindan el mapeamiento del ambiente social en el mundo minero peruano a fin de identificar oportunidades de mejora con el objetivo principal de dejar un legado positivo en nuestras comunidades.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	x		El área de Gestión social remite sus informaciones más importantes y principales indicadores a su directorio con la frecuencia establecida por la Empresa.
¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?	x		A través de las memorias anuales se publica nuestra gestión interna y resultados.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento

Pregunta 14	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?*		x	No se han presentado hechos de conflicto con los grupos de interés. Se mantienen activos los planes y estrategias aplicados con las comunidades, basado en el buen relacionamiento.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?	x		Sí, nuestra empresa incorpora criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) en el proceso de selección y adquisición de bienes y servicios. Todos nuestros procesos incluyen cláusulas en el Código de Conducta, en las cuales los proveedores se comprometen a cumplir con los estándares ESG, considerando aspectos ambientales y sociales. Además, una vez que un proveedor es incorporado, ciertos servicios y materiales se incluyen en nuestro Programa de Evaluación de Proveedores. En 2024, este programa fue reestructurado y se introdujeron dos cuestionarios actualizados para evaluar mejor estos criterios. Estos cuestionarios están disponibles para su revisión en el archivo adjunto. Al integrar consideraciones ESG en el proceso de selección de proveedores, buscamos garantizar que nuestra cadena de suministro esté alineada con nuestro compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y las buenas prácticas de gobernanza. Este enfoque nos ayuda a fomentar relaciones más productivas, de largo plazo y que nos permitan mitigar riesgos en nuestra cadena de suministros.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
Nexa Supplier Recognition Program

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:

¿La sociedad cuenta con una política laboral?	x		En Nexa Atacocha se tiene una visión integral del talento, que incluye tanto al personal directo como al indirecto, al momento de desplegar los procesos de gestión humana. Este enfoque permite brindar soporte a los planes de crecimiento de la empresa y responde a la naturaleza de la actividad minera que, en su mayoría, suele ser puesta en marcha por terceros o contratistas.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?		x	No fue aprobado por el Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo ejecutivo
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?		x	No fue reportado al Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo ejecutivo

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	x		Código de conducta		2021
b. La diversidad.	x		Código de conducta		2021
c. Prevención del hostigamiento sexual ().*	x		Código de conducta		2021
*d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).*	x		Código de conducta		2021
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	x		Código de conducta		2021
f. Erradicación del trabajo forzoso.	x		Código de conducta		2021
g. Erradicación del trabajo infantil.	x		Código de conducta		2021

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores

Mujeres	8	5%
Hombres	169	95%
Total	177	100%

Pregunta 17	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	x		Durante el ejercicio, Nexa ha sido objeto de investigación en relación con el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud. Como resultado de dichas investigaciones, hemos recibido multas relacionadas con el incumplimiento de ciertas disposiciones en estas áreas. Estas sanciones han sido atendidas conforme a la legislación vigente y hemos tomado medidas correctivas para garantizar el cumplimiento y evitar reincidencias.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	**Estado o situación**
Multa (normas laborales, seguridad y salud)	Los procedimientos administrativos y las investigaciones detalladas se encuentran actualmente en curso. Asimismo, durante el ejercicio 2025 hay investigaciones que fueron archivadas.

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	**Estado o situación**
19-2024-SUNAFIL (Nexa Atacocha) 410-2024-SUNAFIL (Nexa Atacocha)	Se encuentran en curso los procesos administrativos e investigaciones correspondientes; por lo tanto, aún no se ha emitido una resolución definitiva respecto a los casos mencionados.

Pregunta 18	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	x		Sí, el Sistema de Gestión de SSO de Nexa se basa en una combinación de requisitos legales, normas internacionales, pautas establecidas por la ISO 45.001, aspiraciones de la empresa y mejores prácticas en el mercado. Están incluidos los requisitos legales del DS 023-2017-EM, DS 024- 2016-EM, Ley 29783,

			Ley N° 30222, así como las normas ISO 45001, ISO 31000, Directrices de ICMM, Global-Mining Industry Risk Management, entre otras.

Pregunta 19	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	x		Sí, existen registros oficiales de accidentes laborales mantenidos por la autoridad laboral correspondiente en cada país o región. Estos registros incluyen información sobre la industria, la naturaleza de la lesión o enfermedad, la gravedad, el tipo de lesión, la causa, etc. Estos registros son utilizados para identificar tendencias y para desarrollar estrategias de prevención de accidentes.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales () de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:*

Indicador	**Ejercicio**	**(Ejercicio - 1)**	**(Ejercicio - 2)**
Ejercicio	2025	2024	2023
N° de Empleados Directos	170	166	170
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	333,023	345,832	317,444
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	0	0	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	0	0	3
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	**Ejercicio**	**(Ejercicio - 1)**	**(Ejercicio - 2)**
Ejercicio	2025	2024	2023
N° de Empleados contratados	881	731	1,105
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	1,979,382	2,090,066	2,037,132
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	0	1	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	0	2	1
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	0	0	0

(*) Accidente Leve: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

()** Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(*)** Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad mide su clima laboral?	x		Encuestas trimestrales

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	x		Programas diversos

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	**Fecha de aprobación**	**Año desde el cual se viene aplicando**
No hay un documento que consolide los objetivos de cada área.		

Pregunta 21	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	x		Se establecen los parámetros de gestión y promoción de talento en la política corporativa.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Política Corporativa (GG-DD-01)

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?	x		

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? ()*	x		Se encuentra en el procedimiento interno para prevenir, investigar y sancionar actos de hostigamiento sexual , el cual en el punto 6 se detalla el procedimiento de investigación y sanción del hostigamiento sexual con sus diferente estapas. Link: PG-GSR-RLS-001-ES.docx

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
Código de conducta y Política interna para prevenir, investigar y sancionar actos de hostigamiento sexual

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	x		Toda la información se encuentra en el Código de Conducta. Asimismo, realizamos diversas capacitaciones sobre el tema de Derechos Humanos
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?	x		Temas como discriminación, acoso laboral, hostigamiento sexual, son investigados por el Comité de Conducta, integrado por el CEO y personas responsables de las áreas de Cumplimiento, Legal, Recursos Humanos, Auditoría Interna y otras, según sea necesario.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Código de conducta		2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?	x		Sí contamos con un sistema de gestión interno y externo para remediar impactos en derechos humanos, y los resultados son documentados en nuestros informes de sostenibilidad y reportes internos a la Alta Dirección y Comité de Auditoría.
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?	x		Capacitación en derechos humanos de acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo de Nexa

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		x	No se cuenta con una certificación internacional, pero sí con rating evaluados por organismos internacionales reconocidos, exigidos por la comunidad de inversionistas.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	x		Cada año se realiza un reporte de sostenibilidad donde, además de la estrategia se muestran resultados de la gestión en temas ambientales, sociales y económicos.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Memoria Anual 2025	https://api.mziq.com/mzfilemanager/v2/d/fa653160-ea78-4cd6-897a-335d2c6c4b9f/4c04968a-ba51-6d05-8d9e-e1390431b271?origin=2

8.2. Directores

Director	Reseña
Jose Agustin Eulogio De Aliaga Fernandini	Desde 2019, ocupa la posición de Presidente del Directorio en Nexa Atacocha S.A.A. donde ha desempeñado el rol de Director desde 2009, demostrando un compromiso de larga data con la organización. Asimismo, ejerce como Presidente del Directorio de Nexa Perú. Su influencia se extiende a diversas empresas, desempeñándose como Director de Sociedad Minera El Brocal, Urbanizadora Pro S.A., es Presidente de Inversiones y Servicios Financieros S.A. Además, es Director de Cómex Perú. Con una notable trayectoria, ha sido Director y fundador de AFP Horizonte, Director de Sindicato Minero Pacococha S.A, Director de -Compañía Minera Poderosa S.A. Promotor y Vicepresidente de Inversiones La Rioja (JW Marriott Lima y Cusco), Director de Enfoca, entre otras empresas. Su participación en el ámbito educativo incluye, haber sido miembro del Consejo Universitario de la Universidad del Pacífico. Su formación académica respalda su destacada carrera, siendo graduado en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico y obteniendo una Maestría en Administración de Empresas de la Southern Methodist University de Dallas. Su liderazgo sólido y su amplia experiencia lo consolidan como una figura destacada en el ámbito empresarial y minero.
Lucia Cayetana Aljovín Gazzani	Miembro del Directorio de Nexa Atacocha desde el 2022. Miembro del Directorio de Nexa Perú desde junio de 2022. Asimismo, es Presidente del Directorio de Latina (Compañía Latinoamericana de Radiodifusión S.A) y forma parte de los Directorios de Interbank, Intercorp Financial Services (IFS), Tecnofast Peru S.A.C, Pesquera Diamante, JETSMART Holdings Limited, entre otros. Cayetana Aljovín es graduada en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta además con un MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Su extensa trayectoria abarca tanto el sector privado como la administración pública, habiendo desempeñado roles destacados como Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ministra de Energía y Minas y Canciller de la República. Adicionalmente, ha ejercido funciones de alta responsabilidad en el ámbito gremial, destacándose como Presidente de Perú Sostenible y de la Sociedad Nacional de Pesquería. Anteriormente, fue socia en el estudio jurídico Miranda & Amado, donde se especializó como abogada en temas regulatorios. Su amplia experiencia y destacada trayectoria la posicionan como una figura clave en diversos sectores de la sociedad.
Pablo Manuel José Moreyra Almenara (Independiente)	Desde marzo de 2023, ocupa el cargo de Miembro del Directorio en Nexa Atacocha, además de formar parte del Directorio de Nexa Perú. Poseedor de una sólida formación académica, es Economista con Maestría en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico y la Escuela de Empresas de la UPC. Actualmente, destaca como Socio Fundador de EQUBO, y asume roles como Director Independiente en VARI SAC, Freno SA, el Instituto para el Desarrollo Infantil ARIE y SEP - Hombro a Hombro. Su participación se extiende como miembro independiente en el Comité de Inversiones de BD Capital SAFI. Es reconocido por su especialización en finanzas, estrategia corporativa, mercado de capitales y gestión de fondos de inversión. Además, se destaca como líder de opinión en temas relacionados con inversiones, finanzas y economía. Con una trayectoria diversificada, ha ocupado puestos en varios directorios y consejos consultivos como miembro independiente en diversas empresas de distintos sectores económicos. Su experiencia incluye la gestión de fondos de capital de riesgo en Enfoca Inversiones y roles destacados en el Grupo BBVA Perú entre 1998 y 2008, donde fungió como Gerente de Inversiones de BBVA AFP Horizonte, Gerente General de BBVA Fondos SAF, y Gerente de Planeamiento Financiero del BBVA Perú (anteriormente BBVA

	Banco Continental). Adicionalmente, ha participado activamente como miembro del Instituto de Directores (IoD) y en diversos programas de Gobernanza Corporativa, consolidando su posición como un referente en el ámbito financiero, de inversión, así como miembro independiente en directorios.
Jones Aparecido Belther	Miembro del Directorio de Nexa Atacocha desde el 2013. Miembro del Directorio de Nexa Perú. Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente Senior Técnico y Desarrollo de Negócio en Nexa Resources. Ocupó el mismo cargo en Votorantim Metais S.A. hasta el 2014. Anteriormente fue Gerente de Vale, en Perú. Cuenta con más de 34 años de experiencia en exploración minera en Brasil y otros países. Ha laborado en empresas como Río Tinto Brasil, Golden Star Resources en Surinam, Vale en Brasil y Perú, entre otras. Graduado en geología en la Universidad Estaduall Paulista (UNESP) Río Claro Brasil, donde también realizó una Maestría en Exploración Minera.
Juan Ignacio Rosado Gomez De La Torre	Miembro del Directorio de Nexa Atacocha desde enero 2022. Miembro de Directorio de Nexa Perú y CEO Global de Nexa Resources. Tiene más de 21 años de experiencia en minería. Desde el 2010 hasta el 2021 lideró la reorganización y transformación de Volcan Compañía Minera S.A.A., que incluyó la construcción de dos nuevas minas polimetálicas y la emisión de bonos por más de USD 1,000 millones. Desde el 2005 hasta el 2010 se desempeñó como director financiero en Hochschild Mining Plc, donde dirigió la oferta pública inicial de la empresa en la Bolsa de Londres y su estrategia de adquisición de activos mineros canadienses. Desde 2000 hasta 2005, actuó como Gerente Senior de Proyectos en McKinsey & Company. Durante su carrera, también formó parte de las juntas directivas de Lake Shore Gold Corp., Zincore Metals, Cordoba Minerals y Kaizen Discovery. Se graduó con una licenciatura en economía en 1992 de la Universidad del Pacífico y cuenta con un MBA que concluyó en el año 2000 en Ross Business School de la Universidad de Michigan.

8.3. Plana Gerencial

Nombre y Puesto	Reseña
Carlos García Gerente General	Desde julio de 2022, ocupa el cargo de Gerente General del Complejo Pasco, abarcando las operaciones en El Porvenir y Atacocha. Anteriormente, desempeñó el rol de Gerente General de Operaciones en San Cristóbal – Carahuacra en la empresa minera Volcan Cia Minera S.A.A, desde 150 noviembre de 2017. Previamente, asumió la gerencia de Operaciones de Andaychagua en la misma empresa a partir de febrero de 2014. Graduado como ingeniero de minas por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), complementó su formación con un MBA obtenido en la Universidad Río de la Plata, Argentina. Además, se destaca como especialista en Seguridad, Higiene Minera y Rescate Minero, con formación recibida en la University of Missouri-Rolla, Estados Unidos, así como en MSHA. Con una sólida formación académica y una experiencia notable en el sector minero, su liderazgo como Gerente General refleja un compromiso continuo con la eficiencia y la seguridad en las operaciones mineras. Su capacidad técnica respaldada por su especialización en diversas áreas lo posiciona como un profesional destacado en el ámbito minero.
Leonardo Coelho Apoderado	Desde mayo de 2017, ocupa el rol de Apoderado en Nexa Atacocha. Asimismo, ocupa el rol de COO - Gerente Corporativo de Operaciones en Nexa Perú, liderando estratégicamente las operaciones con eficacia.

	Su experiencia previa incluye un destacado desempeño como Gerente General del Complejo Cuiabá y Lamego en Anglo Gold Ashanti, donde dedicó 15 años a la gestión y dirección. Con una trayectoria de más de 20 años, se ha especializado en la gestión de operaciones mineras, focalizándose en la extracción de oro y zinc. Su formación académica lo respalda como ingeniero de minas egresado de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Además, ha continuado su desarrollo profesional con especializaciones en Harvard University y Kellogg Graduate School of Management en Estados Unidos, la Fundação Dom Cabral en Brasil y University of Cape Town en Sudáfrica. Asimismo, ha obtenido calificaciones en INSEAD en transformación digital en 2018 y en el MIT en 2019. Con una combinación de experiencia, conocimientos técnicos y habilidades estratégicas, su liderazgo como Gerente Corporativo de Operaciones ha sido esencial para garantizar la eficiencia y el éxito continuo en las operaciones mineras bajo su responsabilidad.
Cristovão dos Santos Apoderado	Ocupa el rol de Apoderado en Nexa Atacocha desde el año 2019. Asimismo, Gerente Corporativo de Operaciones de Nexa Perú desde el año 2019. Es un experimentado Gerente General de Desarrollo de Operaciones en el sector minero, con una sólida carrera de 15 años. Su enfoque técnico se ha centrado en las áreas de operación y planificación de minas subterráneas, destacándose por su experiencia en la gestión de procesos y el liderazgo de equipos. Ha desempeñado roles clave en empresas destacadas, como Gerente General de Desarrollo de Operaciones en Nexa Resources, Gerente de Minería en AngloGold Ashanti y Gerente de Planificación y Explotación en Votorantim Metais. Su historial incluye contribuciones significativas en proyectos de aumento de producción, planificación estratégica, implementación de nuevas tecnologías y mejoras de productividad. Posee una sólida formación académica, siendo Ingeniero de Minas egresado de la Universidad Federal de Minas Gerais, con destacados posgrados en instituciones como la Fundação Dom Cabral y la Fundação Getulio Vargas. Su experiencia y liderazgo lo consolidan como un profesional destacado en el sector minero.
Sofia Bresani Apoderado	Apoderado de Nexa Atacocha desde setiembre del 2023. Asimismo, Gerente Corporativo de Contraloría y Análisis de Inversiones de Nexa Perú desde setiembre del 2023. Cuenta con una sólida trayectoria profesional con más de 20 años de experiencia en Finanzas Corporativas, Planeamiento Financiero, Estrategia y Control de Gestión, y más de 15 años en posiciones ejecutivas de primera línea, incluyendo roles equivalentes a CFO y Directora de Finanzas en sectores como Consumo Masivo, B2B, Trading y Cuidado Personal. Ha liderado procesos de fusiones y adquisiciones, integración de negocios, lanzamiento de operaciones internacionales, proyectos de transformación y reestructuración de negocios, así como iniciativas de innovación y digitalización. Antes de su posición actual, ocupó roles de dirección financiera corporativa y de negocio en empresas como Credicorp Holding, Alicorp, y Belcorp, además de experiencia previa en instituciones financieras como Mapfre, Bank of America y Banco Santander. Es Ingeniera Industrial por la Universidad de Lima (Perú), cuenta con un MBA con especialización en Finanzas por ESAN Graduate School of Business (Perú) y la University of Texas at Austin (EEUU), y ha realizado programas ejecutivos en estrategia, finanzas e innovación en instituciones como The Wharton School of Business (EEUU), The University of Chicago Booth School of Business (EEUU) e IDEO.
	Desde el año 2018, ostenta la posición de Representante Legal de Nexa Atacocha. Asimismo, es Gerente Corporativo Legal y Relaciones Institucionales de Nexa Perú. En la empresa fue Gerente Legal de 2009 a 2014, y luego asumió la responsabilidad de la Gerencia Legal y

Magaly Bardales Representante Legal	Relaciones Institucionales hasta 2018. Durante este periodo, ha demostrado un compromiso constante con la excelencia en asuntos legales y relaciones institucionales de la organización. A nivel gremial, ha desempeñado roles destacados como Presidenta del Comité Sectorial Minero de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, así como Presidenta del Comité Legal, siendo actualmente miembro del Directorio y del Comité Ejecutivo. Asimismo, es directora de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú ComexPerú y es miembro del Comité Ejecutivo. Adicionalmente, ejerció la presidencia del Directorio de Activos Mineros S.A.C. y se desempeñó como vocal alterna del Consejo de Minería del Ministerio de Energía y Minas. Su experiencia también incluye labores en la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN. En el ámbito académico, ha compartido su conocimiento como profesora de derecho administrativo en la Universidad de Lima. Su sólida formación legal incluye ser abogada egresada de la Universidad de Lima, con estudios de Doctorado en Derecho en la Universidad Carlos III de 151 Madrid, España. Además, ha obtenido un Diplomado en Dirección Estratégica de Empresas por la Universidad del Pacífico y un diploma en Management Program for Lawyers en Yale School Management. Con más de 20 años de experiencia en el sector minero, su liderazgo en asuntos legales y relaciones institucionales ha sido fundamental para el éxito y la integridad de la empresa.
Vanessa Aita Apoderado	Desde agosto de 2022, ocupa la posición de Apoderado de Nexa Atacocha. Asimismo, es Gerente Corporativo Comercial de Nexa Perú, consolidando su liderazgo en el ámbito comercial. Previo a esta responsabilidad, acumuló una década de experiencia como Gerente Comercial en la empresa Volcan Cia Minera S.A.A, donde demostró habilidades sobresalientes en la gestión comercial. Su formación académica lo respalda como bachiller en Negocios Internacionales y Administración, obtenido en la Universidad de Lima (UL).
Roberto Servat Apoderado	Apoderado de Nexa Atacocha desde diciembre 2025. Asimismo, desde este año ocupa la Gerencia General de Gestión Social y Relaciones Laborales de Nexa Perú. Su experiencia previa incluye un destacado desempeño como Gerente Corporativo de Responsabilidad Social y Relaciones Laborales en Volcan Compañía Minera S.A.A. Con una trayectoria de más de 20 años en la actividad minera en matera social, sindical, relaciones institucionales, seguridad patrimonial, recursos humanos, comunicaciones y gestión de proyectos en educación, salud, empleo, actividades productivas e infraestructura pública a través del mecanismo de obras por impuestos. Su experiencia profesional combina su participación como funcionario público, árbitro, abogado y profesor. En cuanto a su formación académica, es abogado egresado de la Universidad de Lima, colegiado en el Colegio de Abogados de Lima (CAL), con maestría en gestión pública por la Universidad Complutense de Madrid. Es profesor de negociaciones y contratación laboral en la Universidad de Lima hace más de 20 años, así como miembro de la Comisión Consultiva Laboral de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y de la Sociedad Peruana del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (SPDTSS). Ha sido Vice Ministro de Empleo, Vice Ministro de Trabajo, Vocal de la Sala Concursal (INDECOPI), miembro del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), y de la Comisión Consultiva del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

8.4. Relaciones laborales y negociaciones sindicales

Reconocemos la importancia de las relaciones laborales justas y transparentes, respetando los derechos de nuestros colaboradores y asegurando un ambiente de trabajo

equitativo. Los convenios colectivos y las regulaciones laborales son pilares fundamentales para garantizar beneficios y condiciones adecuadas para todos nuestros empleados, con un enfoque especial en el personal obrero sindicalizado.

Personal Staff (Empleados)

Nexa aplica las políticas internas de la empresa junto con las disposiciones de la legislación laboral vigente en el país. Respecto de los empleados que no se encuentran cubiertos por convenios de negociación colectiva, se informa que la organización determina sus condiciones laborales y los términos de su empleo conforme a sus políticas internas, no resultándoles aplicable convenio de negociación colectiva alguno, ni interno ni de otras organizaciones.

Personal Obrero (Ámbito Sindical)

Los convenios colectivos y las regulaciones legales aplican directamente al personal obrero, que pertenece al ámbito sindical. La organización otorga beneficios conforme al Convenio Colectivo únicamente al personal operario, de acuerdo con lo establecido para quienes se encuentran afiliados.

Tabla 56. Colaboradores Afiliados a Sindicatos y Acuerdos Colectivos

Unidad Minera	Afiliados		No afiliado		Total (Base sindical)
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.
Atacocha	141	80.11%	35	19.89%	176

Tabla 57. Sindicatos y Acuerdos Colectivos

2025	UM Atacocha
Cantidad de Sindicatos	3
Personas afiliadas a los sindicatos	141
% de colaboradores representados o cubiertos por un acuerdo colectivo	80%

8.5 Procesos Judiciales, Administrativos y Arbitrales

Tabla 58. Procesos judiciales, administrativos y arbitrales 2025

UNIDAD Minera	NUEVOS PROCESOS									
	Seguridad y Salud (PAS)		Laboral (Procesos judiciales – laboral y PAS)		Corporativo		Medio Ambiente		Otros (Materia de tránsito y recursos hídricos)	
	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.
UM Atacocha	3	103,664	36	7,525,278	0	0	2	-	0	-

Tabla 59. Procesos judiciales, administrativos y arbitrales 2025

UNIDAD Minera	MULTAS PAGADAS									
	Seguridad y Salud (PAS)		Laboral (SOLO PAS)		Corporativo		Medio Ambiente		Otros	
	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.	# CASOS	COSTO S/.
UM Atacocha	0	0	9	421,885	0	0	6	1,643,887	0	0

8.6 Multas y Sanciones Ambientales

Tabla 60. Multas y sanciones ambientales

Sanciones Ambientales 2025 (En soles)	
Datos	UM Atacocha
Nº de sanciones administrativas recibidas en el año	6
Monto involucrado de sanciones administrativas recibidas en el año	3,638,411
Nº de sanciones administrativas pagadas en el año	6
Monto involucrado en sanciones administrativas pagadas en el año	1,643,887

8.7 Cotización y Stock de los Commodities Producidos por Nexa Atacocha

Tabla 61. Cotización de commodities producidos en Nexa Perú

Año	Zinc	Plomo	Plata	Oro
	Cotización US$/t	Cotización US$/t	Cotización US$/Oz	Cotización US$/Oz
2015	1,933	1,786	16	1,151
2016	2,091	1,871	17	1,303
2017	2,896	2,317	17	1,282
2018	2,921	2,243	15.7	1,517
2019	2,546	1,997	16.2	1,898
2020	2,267	1,824	20.5	1,828
2021	3,007	2,206	25.1	1,820
2022	3,478	2,150	21.7	1,800
2023	2,646	2,138	23.3	1,941
2024	2,779	2,073	28.3	2,386
2025	2,870	1,963	40.03	3,432

8.8 Fuerzas de Seguridad

Estamos comprometidos con la protección de nuestros activos, colaboradores y comunidades bajo estrictos estándares de ética, derechos humanos y principios voluntarios de seguridad. Aunque no somos un participante corporativo de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH), integramos sus lineamientos en nuestras operaciones, asegurando una gestión responsable de las fuerzas de seguridad públicas y privadas en nuestras áreas de influencia, bajo estándares de legalidad, proporcionalidad, prevención de la violencia y respeto a las comunidades.

Enfoques Principales

1. **Evaluación de Riesgos**
 Nuestra área de Seguridad Patrimonial realiza evaluaciones constantes enfocadas en riesgos sociales en nuestra unidad y proyectos mineros. Estas evaluaciones permiten anticipar conflictos y generar planes de acción para mitigar impactos y prevenir violencia. Las fuerzas de seguridad reciben capacitaciones en PVSDH y derechos humanos antes, durante y después de estos eventos.

Las evaluaciones se articulan con las áreas de Gestión Social y Operaciones, asegurando un enfoque integral y preventivo.

2. **Interacciones con Fuerzas de Seguridad Pública**
 Hemos establecido convenios institucionales con la Policía Nacional del Perú (PNP) en regiones clave como Pasco, Huánuco, Huancayo, Chincha e Ica. Estos acuerdos promueven la cooperación en la gestión de conflictos sociales, asegurando el cumplimiento estricto de los principios voluntarios y derechos humanos en sus intervenciones.

3. **Interacciones con Fuerzas de Seguridad Privada**
 Contratamos servicios de seguridad privada a través de Prosegur**,** con un enfoque en funciones defensivas sin portación de armas y excluyendo su participación en conflictos sociales. Además, mantenemos reuniones bimensuales con ejecutivos y líderes de seguridad para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas y normas éticas, enfocadas en:

 - Cumplimiento contractual
 - Desempeño operativo
 - Condiciones laborales
 - Conducta ética y respeto a los derechos humanos

4. **Capacitación en Principios Voluntarios y Derechos Humanos**
 El personal de seguridad operativa recibe formación en temas como:

 - Uso proporcional de la fuerza.
 - Empleo y medidas de seguridad con armas de fuego.
 - Control de accesos.
 - Lineamientos de los PVSDH

 Estas capacitaciones, realizadas de manera virtual o presencial, que forman parte de los programas anuales de formación, aseguran que las fuerzas de seguridad actúen conforme a las normativas y estándares de derechos humanos.

5. **Monitoreo y Auditoría de Proveedores de Seguridad**
 Realizamos auditorías anuales en nuestra unidad minera para evaluar el cumplimiento de las políticas de seguridad, el contrato de servicios y los PVSDH. Además, los reportes diarios y visitas periódicas garantizan un seguimiento continuo de las operaciones y condiciones laborales de los proveedores.

6. **Mecanismo de Reclamos y Denuncias**
 Nexa cuenta con una Línea Ética disponible para cualquier ciudadano, colaborador o parte interesada, permitiendo reportar casos de uso indebido de la fuerza o violaciones a los derechos humanos. Este canal garantiza confidencialidad y transparencia, ofreciendo un proceso imparcial para atender y resolver denuncias.

Compromiso Continuo

El monitoreo constante, las auditorías regulares y las capacitaciones especializadas refuerzan nuestro compromiso de operar con altos estándares de seguridad y respeto por los derechos humanos. Al promover una interacción ética y responsable de las fuerzas de

seguridad con las comunidades y colaboradores, Nexa asegura la sostenibilidad y confianza en todas sus operaciones.